



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Septiembre - Diciembre 2013
Nº 22
Boletín Edición Alicante



Jorge Juan, un ilustrado

¿Recta final de la LOMCE?

Sabadell
Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales.
Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión PRO*.

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado**.

0

comisiones de
administración y
mantenimiento.

+

3%

de devolución de tus
principales recibos
domésticos, hasta un máximo
de 20 euros al mes.

+

Gratis

la tarjeta de crédito y de débito.

+

Más de
2.300

oficinas a tu servicio.

Al fin y al cabo, somos el banco de las mejores empresas. O lo que es lo mismo, **el banco de los mejores profesionales: el tuyo.**

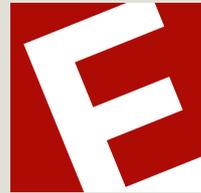
Llámanos al 902 383 666, identifíquese como miembro de su colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

*La Cuenta Expansión PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Si tienes entre 18 y 25 años, no es necesario domiciliar ningún ingreso periódico.

**Hasta un máximo de 100 euros al año por cuenta.

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.



Volver a creer en la utopía

Cuando en 1516 Tomás Moro publicaba *«Utopía»* hacía cinco años que Erasmo había publicado *«Elogio de la Locura»*, faltaba uno para que Lutero clavara sus tesis en la puerta de la iglesia de Wittemberg y uno para la muerte del Cardenal Cisneros, el gran reformador de la iglesia en España. En 1513, Maquiavelo había escrito *«El Príncipe»*. Conjunto de obras de pensamiento que marcarían el futuro de Europa, abriendo el camino a una serie de intentos por comprender el devenir de la organización social y por reformarla.

De ellas, quizá el libro de Tomás Moro haya sido el de mayor alcance, al introducir en el pensamiento occidental la esperanza y la confianza en las acciones de reforma social. Esta esperanza fue resucitada por los ilustrados y por los socialistas utópicos, manteniendo una línea de acción que pretende mejorar la sociedad occidental.

En la actualidad existe un consenso abrumador de que **la Educación es el gran instrumento del cambio social**. Al comienzo de cada curso escolar, necesitamos volver a creer en la utopía de que nuestros esfuerzos se verán recompensados, de que vale la pena tener fe en la esperanza de mejora, de que la educación es el mejor instrumento de superación de la profunda crisis en la que estamos inmersos.

De esta confianza se desprende que la inversión en Educación no puede ni debería ser un gasto recortable. La *«Estadística de las enseñanzas no universitarias. Avance 2012/13»* (Ministerio de Educación) nos dice que en la enseñanza pública hay 20.404 profesores menos que en el curso anterior mientras que, al mismo tiempo, el alumnado se incrementó en 83.083 alumnos. Menos profesores para más alumnos no es buen camino. No podemos sino criticar la falta de perspectiva de las medidas de reducción del número de profesores. El abandono escolar temprano podrá disminuir, como sucede en países de nuestro

entorno, pero no con estas decisiones. Si hay que recortar, hágase en otras muchas partidas, por ejemplo, en los más de 60.000 coches oficiales de los que goza la clase política española: automóviles, chóferes, seguros, mantenimiento, combustible, garajes, etc. ¡Ha llegado la hora de que la clase política española recorte sus injustificados privilegios! Por cada coche oficial menos, un profesor más.

En páginas interiores publicamos la entrevista realizada a Androulla Vassiliou, Comisaria Europea de Educación, Juventud y Cultura. Podemos encontrar algunas claves que impulsan el camino de salida de la crisis en el marco de la estrategia: *«Un nuevo concepto de educación»*. Destaca su insistencia en considerar que recortar los presupuestos de educación adolece de falta de visión. **Una inversión rentable en educación y formación es camino seguro**, defiende la Comisaria. El asesoramiento que ofrece a los países miembros recomienda que *«España adapte su sistema educativo a las necesidades de los empleadores y se esfuerce por facilitar la transición de los jóvenes de la educación y la formación al mundo del trabajo»*. ¿Qué otra cosa se podría decir con un 52% de paro juvenil? Mientras tanto, con la LOMCE se debate entre la supresión de la asignatura «Educación para la ciudadanía» o la restitución de la «Religión», igual que hace varias décadas. Los atolondrados políticos españoles deben desterrar la ideologización que rodea a la educación española.

La nueva Ley se está enfrentando a un grado de rechazo que la dota de corto recorrido. Nuevamente reiteramos que, si se quiere hacer una política seria en educación, es necesario un Pacto de Estado. En poco más de treinta años de democracia nos acercamos a la decena de leyes de Educación. La situación es insostenible; y los resultados también. Si las leyes duran lo que las mayorías absolutas, en cuanto cambien o se precisen apoyos parlamentarios, se modificarán, y vuelta a empezar.

El actual texto de la LOMCE, entre otros, deja pendientes puntos tan relevantes como la selección y formación de los nuevos profesores y la formación continua de los que están en ejercicio. **El profesorado es la piedra angular del edificio educativo y es prioritario hacer atractiva la carrera profesional de la enseñanza** para así contratar a los mejores candidatos y estimular a los mejores estudiantes a elegir la carrera docente. Se deja para un futuro Estatuto la adecuada organización de sus deberes y derechos, es decir, aplazamiento «sine die». No se está construyendo el edificio por sus cimientos. La articulación de un «MIR EDUCATIVO» es una tarea inaplazable y de mucha mayor enjundia, importancia y proyección de futuro que leyes aprobadas hasta ahora, todo ello cuando la edad media del profesorado supera los 50 años, es decir, en un escenario de necesaria y urgente renovación.

Pero, incluso con este panorama y estos 'líderes', precisamente ahora más que nunca, como profesionales de la enseñanza-educación tenemos que renovar nuestra esperanza en la excelencia y eficacia de nuestro trabajo del que podemos sentirnos orgullosos y satisfechos. **La Utopía es posible y necesaria, y debe acompañarnos a diario. ¡Luchemos por ella!**



Sumario

DIRECCIÓN:

Francisco Martín Irlés
José Tomás Serna Pérez

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Junta de Gobierno del Colegio Oficial
de Doctores y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante

COLABORADORES:

Miguel Benito Iborra
José Miguel Campo Rizo
Aurora Campuzano Écija
Jorge Casesmeiro Roger
Esmeralda Chust Muñoz
Diego García Castaño
Consuelo Giner Tormo
María Jesús Gras Cabrerizo
Pilar Lago Castro
Angeline Langerwerf Rombouts
Francisco Martín Irlés
Valentín Martínez García
Josefina Méndez Vázquez
José Luis Negro Fernández
Hugo O'Donnell y Duque de Estrada
Sara Pernas García
Francesc Reus i Boyd-Swan
Emili Rodríguez Bernabeu
Roberto Salmerón Sanz
José Tomás Serna Pérez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

TÁBULA Comunicación Visual

IMPRESIÓN

Quinta Impresión, S.L.

EDITA:

Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante
Avda. Salamanca, 7 – entlo
03005 – Alicante
Tel. 96 522 76 77

boletin@cdlalicante.org

Web: www.cdlalicante.org

Depósito legal: A-1071-2007

Issn: 1138-7602

El Boletín es independiente en su
línea de pensamiento y no acepta
necesariamente como suyas las ideas
vertidas en los trabajos firmados.

Boletín CDL. Edición Alicante

EDITORIAL 1

ENTREVISTA 3

- Entrevista a Androulla Vassiliou.

TEMA DE ESTUDIO 5

- La LOMCE inicia su recta final en el Senado. ¿Qué nos parece?

ENCARTE: Apuntes de Historia 11

- Jorge Juan, 1713.

- La Ilustración, el espíritu del Renacimiento.

- Jorge Juan, un ilustrado.

- Jorge Juan, científico.

- Jorge Juan, cronología.

- Proyecto Educativo y Cultural Jorge Juan y Santacilia.

- Jorge Juan: Exposiciones en la Universidad de Alicante.

- Jorge Juan Santacilia, un sabio español al servicio de la Corona.

- Ilustrados alicantinos.

CONGRESO 25

- Congreso Euro-Iberoamericano en la UNED:

A debate la Formación del Profesorado de Secundaria.

EFEMÉRIDES 27

- Richard Wagner en su bicentenario (1813-1883):

Wagner, un visionario con estrella.

INFORME 29

- Ágora del pensamiento:

Sobre la Filosofía en la comunidad educativa.

- La reforma del alquiler.

OBSERVACIONES DEL CAMINANTE 31

- Lugares literarios: L'Aiguadolç.

DIÁLOGOS Y HUMOR 32

Colabora:



Entrevista con la Comisaria de Educación, Juventud y Cultura, Androulla Vassiliou

La Comisaria Vassiliou, además de tratar diversos temas, insiste en un principio irrenunciable para las instituciones europeas: la inversión en Educación es imprescindible si queremos avanzar y salir de la difícil situación por la que pasa nuestro país.

Desde las instituciones europeas se lanza un mensaje reiteradamente: Educación para salir de la crisis. ¿Cumplimos con los deberes?

Dos ejemplos de medidas promovidas desde la UE de relevancia para España: En primer lugar, la *Alianza Europea para la Formación de Aprendices*, que fomentará la adquisición de experiencia laboral y competencias para la vida profesional; y, en segundo lugar, el *Programa de Garantía Juvenil*, que les ayudará a conseguir un empleo o a aumentar su formación. Esta nueva iniciativa pondrá 6000 millones de euros a disposición de las regiones con tasas de desempleos superiores al 25%.

Efectivamente, uno de nuestros principales problemas es la tasa de desempleo juvenil. ¿Cree compatible una apuesta por la educación con los recortes presupuestarios que se están practicando en algunos Estados miembros?

La tasa de desempleo juvenil es del 23,5% en la UE, y de más del doble en España, según Eurostat, pero, al mismo tiempo, Europa tiene más de 2 millones de puestos vacantes en sectores como las TIC y la atención sanitaria. La llamada «economía del conocimiento» sigue incrementando la demanda de niveles más elevados de capacitación, pero más de 70 millones de europeos solo tienen una cualificación baja o ninguna cualificación formal. Con esto quiero decir que nuestros sistemas de educación y formación deben evolucionar para adaptarse a las necesidades de hoy y de mañana, y proporcionar a los jóvenes las capacidades que necesitan para tener éxito. Recortar en los



presupuestos en Educación es una medida que adolece de falta de visión. Europa solo recuperará el crecimiento con trabajadores altamente cualificados que puedan contribuir a la innovación y al emprendimiento y, para ello, es esencial una inversión rentable en educación y formación.

Pero, ¿cree que la calidad de un sistema educativo depende exclusivamente de mayores inversiones?

Una adecuada inversión en Educación resulta esencial para desarrollar el talento individual y aportar las competencias compatibles con el mundo laboral. Como media, la calidad de la Educación europea es buena, pero existen diferencias entre los países. Siempre hay lugar para la mejora. Sin embargo, no mejoraremos la calidad de los sistemas de educación y formación si no hacemos balance de los ejemplos positivos de Europa y recortamos la inversión. Y lo que es más importante: se trata

de invertir de manera más sabia. La iniciativa de la Comisión de 2012 «*Un nuevo concepto de educación*» ofrece a los Estados miembros asesoramiento sobre cómo manejar la inversión en formación. Por ejemplo, recomienda que España adapte su sistema educativo a las necesidades de los empleadores y se esfuerce por facilitar la transición de los jóvenes desde las aulas al mundo del trabajo.

A VUELTAS CON BOLONIA

En materia de universidades estamos en los primeros pasos del Espacio Europeo de Educación Superior. ¿Da el Plan Bolonia los resultados esperados?

Es importante tener expectativas realistas al hablar de un proceso que es voluntario. Con todo, los cambios son revolucionarios. 47 países con diferentes sistemas de educación superior han introducido, en los últimos 14 años, estructuras comparables y el informe sobre la ejecución de las reformas indica el éxito de este proceso. Estructura de tres ciclos con los programas de grado, máster y doctorado, y más de tres cuartos de los cursos y programas con el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS). Queda mucho por hacer, pero la Comisión Europea respalda estos objetivos, tanto con apoyo político, como con financiación a través de 'Erasmus para Todos', su nuevo programa de educación y formación 2014-2020.

CALIDAD EDUCATIVA Y FORMACIÓN DOCENTE

El profesorado europeo envejece. ¿Seremos capaces de atraer a la profesión a las nuevas generaciones?

Es verdad que algunos Estados miembros pronto tendrán que contratar bastantes profesores en todas las materias para colmar el vacío de las jubilaciones. En Suecia, Alemania e Italia, en torno al 50% de los profesores superan la edad de 50 años. También existe una carencia de personal masculino, especialmente



Entrevista a Androulla Vassiliou



en la Educación Preescolar, Primaria y primer ciclo de la Enseñanza Secundaria. Es importante hacer atractiva la carrera docente, para poder contratar a los mejores candidatos y estimular a las personas a escoger la profesión, una práctica que no siempre cumplen todos los Estados. Además, cada vez será más necesario persuadir a los docentes experimentados de que permanezcan en la profesión, en vez de jubilarse anticipadamente, y esos docentes puede que necesiten un apoyo suplementario.

¿En qué pilares debería asentarse la formación inicial de los profesores?

Son muy importantes los conocimientos pedagógicos, pero lo es también que experimenten y desarrollen su propia concepción de la teoría de la enseñanza y su aplicación a las situaciones de la vida real. Por supuesto, lo más importante son las capacidades que el personal ha desarrollado al final de su educación docente formal, porque encontramos un desfase entre las competencias teóricas y las que se requieren para la enseñanza. Y ese desfase se centra en el uso efectivo de las tecnologías y

en la capacidad para tratar la diversidad en el aula.

¿Considera viable la aplicación del modelo finlandés al resto de Europa?

Nunca sugeriría la importación de un modelo educativo. Los sistemas y modelos culturales son tan diferentes que no funcionaría. Lo que Finlandia nos enseña es que necesitamos reformas, pero no una revolución en la educación. El camino es seguir reuniendo a expertos de diferentes Estados miembros para examinar los sistemas educativos de los demás e identificar los factores comunes que hacen posible el éxito de las políticas educativas.

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

Europa apuesta por el bilingüismo, incluso por el dominio de una tercera lengua. ¿Qué aporta el conocimiento de lenguas extranjeras al ciudadano europeo?

Sin duda, la Comisión Europea desea que todos aprendan a utilizar al menos dos lenguas extranjeras. El inglés, por supuesto, es la lengua predominante en muchos ámbitos, desde la ciencia o la tecnología a la música de entretenimiento. De hecho, más del 90% de

alumnos aprende inglés en la primera etapa de la enseñanza secundaria. Tenemos que asegurarnos de que estos alumnos dejan el sistema educativo con sólidas competencias en su primera lengua extranjera. Y son necesarias también unas competencias lingüísticas adicionales. Aun cuando el inglés pueda contemplarse como básico, la Comisión considera que el conocimiento de otras lenguas adicionales será cada vez más necesario.

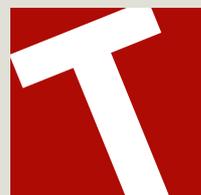
¿Logrará España cumplir los objetivos marcados por Europa para 2015?

A pesar de los avances obtenidos en los últimos años contra el abandono escolar, la tasa de España es del 24,9%, muy por encima de la media de la UE, que es del 12,8%. Además, existen considerables diferencias regionales en su país, con tasas que oscilan entre el 12% del País Vasco al 32% de Extremadura. España tiene como objetivo reducir su tasa nacional al 23% en 2015 y al 15% en 2020. El auténtico reto para España es facilitar la transición al mercado laboral. El nivel de desempleo juvenil, más del 55%, es un problema importante. Aun en tiempos de altos porcentaje de desempleo entre licenciados, una educación de calidad sigue siendo una buena vía para reducir los riesgos de quedarse fuera del mercado laboral. En 2008 muchos jóvenes con poca formación podían encontrar trabajo, pero ya no es así: en 2012 más del 62% de jóvenes que han abandonado prematuramente sus estudios estaban desempleados.

En definitiva, Educación para salir de la crisis.

No se trata solo de la Educación por la Educación: La calidad debe ser alta y los currículos relevantes. Esta es la razón por la que España necesita seguir reformando su modelo. España debe reforzar su compromiso con el aprendizaje permanente y la formación profesional. Nuestros programas y los fondos estructurales de la UE apoyan financieramente la aplicación de estas recomendaciones.

Aurora Campuzano Écija



La LOMCE inicia su recta final en el Senado ¿Qué nos parece?

En el Boletín Digital CDL-Alicante de septiembre publicábamos un breve análisis del segundo anteproyecto de la LOMCE y el comentario de la presidenta del Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados. También lo hacía el Boletín, edición CDL-Madrid. Ahora, de nuevo, retomamos el tema, con la publicación del estudio realizado por José Miguel Campo Rizo, secretario de la Junta de Gobierno del CDL de Madrid, a partir del texto del proyecto de Ley aprobado el 10 de octubre por el Congreso de los Diputados.

La Ley Orgánica para la Mejora de la calidad educativa (LOMCE) ha pasado ya por dos anteproyectos y un proyecto de ley que acaba de salir de la Cámara Baja con destino al Senado, "solo" con el respaldo de la mayoría absoluta de que goza el grupo parlamentario popular. En este proceso de aproximadamente un año, el texto inicial ha sufrido muchos cambios, en algunos casos de envergadura, fruto de las aportaciones de diferentes sectores de la comunidad educativa y de las enmiendas incorporadas en el trámite parlamentario. Entre los sectores consultados ha estado nuestro Consejo General, con su aportación a la comisión de educación del Congreso.

El texto sigue sin lograr el imprescindible consenso y sus impulsores se enfrentan a la amenaza de que sea una nueva ley *no nata*, como la LOCE, pues desde la oposición se ha anunciado su derogación en cuanto haya un cambio de mayorías parlamentarias. Esto explica que en el texto actual se haya introducido, vía enmiendas, un auténtico blindaje, más fuerte que el que aparecía inicialmente, al establecer explícitamente el curso en el que la ley se aplicará en cada nivel educativo: La Disposición final quinta (a la que no se da carácter de ley orgánica, que sí lo tienen las demás disposiciones finales). Su aplicación comenzará en el curso 2014-2015, con el horizonte de las elecciones generales previstas para noviembre de 2015. Si estas no se adelantan, en el curso 2015-2016 la ley se habrá aplicado a todos los niveles educativos.

¿CONSENSO O TRÁGALA?

En efecto, todos piden, pedimos, consenso para abordar la reforma, que sigue acompañada de mucho ruido político y mediático. Ambiente en el que la mayoría de los defensores y detractores de la nueva reforma demuestran no haberla leído. Vuelven a centrarse, en muchos casos sin reflejar el contenido real del texto, en las cuestiones de siempre -enseñanzas de religión y/o de ciudadanía, ética o como se la quiera llamar-, esgrimidas como cortinas de humo, o plantean nuevos temas, pero de forma simplista cuando no demagógica -reválidas, lenguas cooficiales, segregación por itinerarios-.

Sin duda, en los inicios del proceso y fuera de los focos mediáticos y electoralistas, el gobierno debería haber hecho un esfuerzo por acercar posturas y por cuidar las formas y las declaraciones. Tal vez ya sea tarde. Pero también los partidos, organizaciones y asociaciones deberían hacer algo más que afirmar que este texto no es la reforma que necesita nuestro sistema. Suponemos que cada uno tendrá la suya, pero... ¿cuál es?

Un buen punto de partida para el consenso podría ser que, cuando critiquemos algún aspecto de este proyecto -pues rechazarlo en su conjunto dice mucho del talante del que lo hace-, lo hagamos de forma constructiva, aportando alternativas debatibles y, a su vez, criticables constructiva-

mente. No hacerlo de esta forma solo demuestra desconocimiento y/o falta de altura política y social.

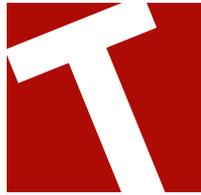
¿CÓMO VEMOS LA LOMCE?

Por nuestra parte, creemos que en términos generales es una buena ley, que aprende de las apuestas erradas de la LOGSE y sus herederas, y que es más ambiciosa que la LOCE y la LOE, tal vez por las lecciones que nos ha dado la actual coyuntura social y económica. Por desgracia, sus impulsores, desde el PP, siguen las tradiciones de nuestra inestable y partidista historia constitucional decimonónica, a pesar de que después de 1996 fueron los encargados de aplicar la LOGSE, y lo hicieron. También siguen esa tradición, o incluso peor, los que hoy, desde el PSOE, amenazan con derogarla cuando gobiernen, a través de un nuevo *trágala*, más irresponsable, si cabe, que el de la LOE con respecto a la LOCE.

Buen proyecto de ley, en términos generales, pero que, como tal proyecto, sigue necesitando de retoques, cuando no de cambios importantes, además de adolecer del vital consenso. Su principal defecto: el que vuelva a ser una ley de partido. Lo es, sin duda, como lo prueba el que todos echemos cuentas sobre su calendario de aplicación.

Otro defecto, tal vez motivado por el deseo de dejar las cosas atadas y bien atadas -¿de nuevo partidismo?-, es el hecho de ser un texto que entra en demasía al detalle, convirtiéndose en excesivamente rígido y casi reglamentarista. Ejemplo de ello es la concreción del repertorio de materias, cuando podría haberse quedado en establecer los tipos genéricos de estas.

Precisamente su falta de flexibilidad puede ser el defecto que impide, impidió antes, e impedirá en el futuro evitar los cambios continuos de leyes orgánicas. Tal vez una ley orgánica



Tema de estudio

más general, no tan concreta, que fuese desarrollada por leyes o reales decretos posteriores, podría dotar de mayor estabilidad al sistema, permitiendo *retoques*, fruto de las mayorías parlamentarias, en esas normativas de desarrollo. Ojo, todo esto dicho desde la falta de conocimiento profundo de la práctica normativa, pero pensando en el espíritu *canovista*, que inspiró la redacción de la Constitución de 1876, para poner fin a las constituciones de partido de nuestro siglo XIX.

Una de las críticas que se hicieron, que hicimos desde el CDL de Madrid en su Boletín de septiembre y desde el Boletín Digital del CDL de Alicante, al proyecto de ley que entró en el Congreso fue que echábamos de menos referencias más explícitas sobre los alumnos con necesidades de refuerzo, apoyo o adaptación curricular por necesidades educativas especiales o situaciones de desigualdad psicosocial. En el proyecto enmendado que pasa al Senado se han incorporado referencias que fuerzan a las administraciones educativas a tener en cuenta a estos alumnos y sus necesidades. Referencias que se unen a las que ya existían sobre la detección temprana de problemas de aprendizaje, a las adaptaciones en el estudio de las lenguas extranjeras o las alternativas que significan los nuevos *Programas de*

mejora del aprendizaje y el rendimiento (los llamaremos PMAR), antiguos *Programas de Diversificación curricular*, y la Formación Profesional Básica.

DOBLE VÍA EN 4º DE ESO O EL BACHILLERATO A TRES AÑOS

Unos critican a este proyecto el no haber introducido el Bachillerato prometido de tres años y otros lo critican por obligar a los alumnos a optar demasiado pronto por un itinerario formativo *académico* o *aplicado*.

Teniendo en cuenta los condicionamientos de homologación de títulos y presupuestarios, en los que aquí no entramos, creemos que la alternativa propuesta de dos grandes vías en 4º de ESO, las de *enseñanzas académicas* y las de *aplicadas*, es imaginativa y eficaz para matar dos pájaros de un tiro, permítasenos la expresión. Por un lado, resuelve parcialmente la cuestión del Bachillerato "LOGSE" de dos años, muy corto, con un 4º de *enseñanzas académicas* más fuerte que el actual cuarto curso y condicionado por la superación de la evaluación final de ESO; este cuarto curso pasa a convertirse *de facto* en un "pre-primer" de Bachillerato. Por otro lado, impulsa y acerca la Formación Profesional a los centros no específicos de estas enseñanzas, permitiendo a los alumnos, que no se

sienten atraídos o rechazan las enseñanzas académicas, iniciar el camino de unas enseñanzas aplicadas antes, sin tener por qué recurrir al abandono del sistema, como sabemos que ahora ocurre. Además, la evaluación final, también en estas enseñanzas *aplicadas*, les debería dotar del prestigio social que nuestro "hidalgo" país ha negado tradicionalmente a la FP.

Únicamente nos surgen dudas sobre la continuación en 4º de los alumnos de los PMAR. Sería necesario asegurar medidas de acompañamiento para estos alumnos, y requerirá un gran esfuerzo metodológico y didáctico para los profesores de estos Programas.

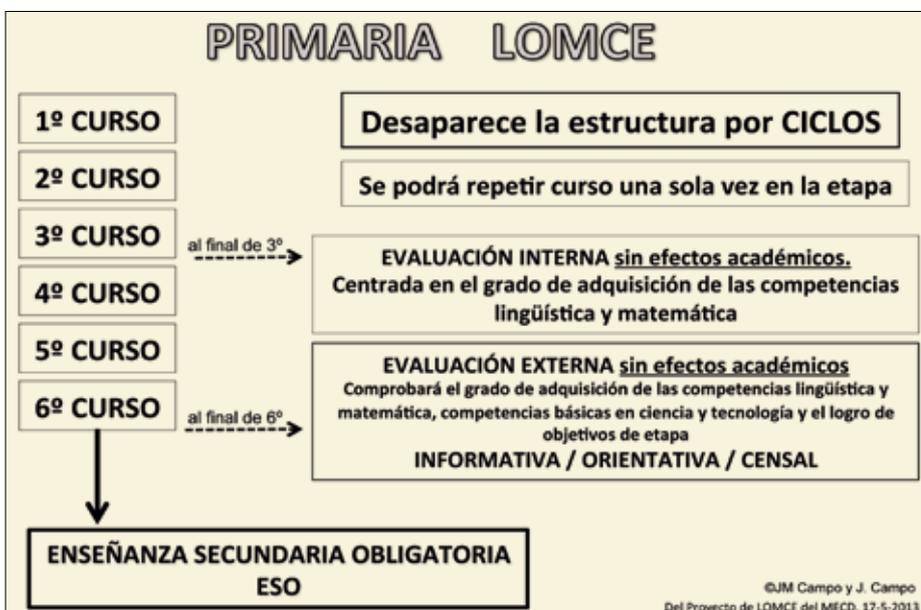
Respecto a si es demasiado pronto para elegir camino formativo, solo decir que nuestras cifras de abandono temprano ya nos están hablando de caminos tomados demasiado pronto. Además, debe fortalecerse de verdad la orientación y la función tutorial, superando palabrería y burocracia. También debe reconocerse al proyecto de ley las múltiples *pasarelas*, alternativas y segundas oportunidades que pueden tomar los que hayan equivocado el camino. Sin duda tiene esas múltiples alternativas para el que quiera tomarlas.

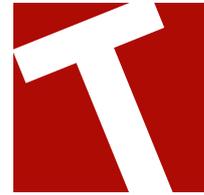
Finalmente, algunos de los que critican esta doble vía de 4º también criticaron los itinerarios de 4º de la LOCE y, después, los rebautizaron e incorporaron a la LOE. ¿Coherencia?

Vuelven a surgirnos dudas críticas sobre la conveniencia y la práctica de que los alumnos de 3º elijan entre dos tipos de Matemáticas, relacionadas con cada vía posterior.

EVALUACIONES DE FINAL DE ETAPA O REVÁLIDAS

Muchas críticas han concitado las intencionadamente denominadas *reválidas*, poniendo en duda su utilidad, su finalidad e, incluso, lo que pueden significar para los alumnos. A priori estamos de acuerdo con estas evaluaciones, incluso con las diferentes

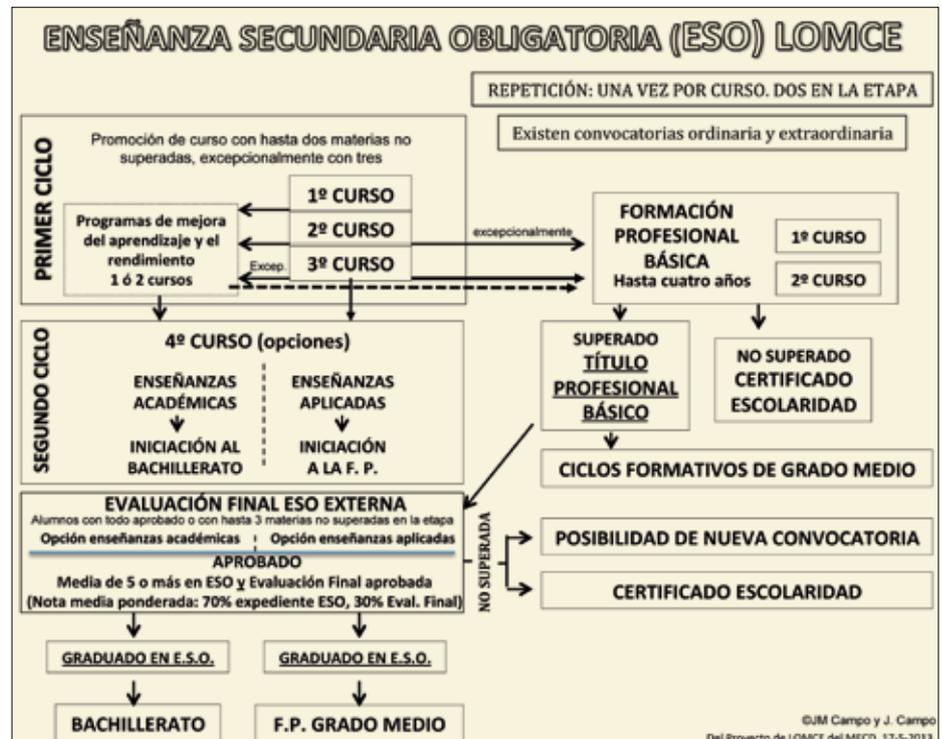




finalidades que tienen en Primaria, ESO y Bachillerato. Esto es así porque consideramos que un sistema educativo (alumnos, profesores, centros, administraciones...), que no es evaluado externamente por medios lo más objetivos que sea posible, es un sistema que no mejora, que se acomoda e, incluso, que persevera en el error y la negligencia. Seguro que estamos de acuerdo en que el curso que más nivel académico requiere en el docente y transmite al discente, y más esfuerzo requiere en los alumnos, es el 2º de Bachillerato. ¿No será por la Selectividad?

Los años y las leyes han demostrado la utilidad y eficacia de la autoevaluación: por desgracia, nula. Sin embargo, una buena evaluación externa introduce homogeneidad y objetividad a nivel estatal, con mayores garantías de igualdad entre los alumnos de las diferentes zonas del país y de las diferentes redes de centros docentes en que han cursado estudios -públicos, privados concertados y privados puros-, ante la obtención de un título oficial. Esto es así por establecerse como pruebas de Estado y, como tales pruebas, deben ser aplicadas por funcionarios públicos externos a los centros, algo que parece intencionadamente equívoco en el actual texto. Y, si decimos a priori, es porque tememos que esas pruebas no cumplan con las características que establece el texto cuando promueve la evaluación del grado de adquisición de competencias y no del dominio de contenidos. Si acaban buscando solo lo segundo, se les podrá denominar con justicia *reválidas*, y retrocederemos más de cuarenta años (¿cómo podríamos haber llamado a la Selectividad?) en las que nosotros creemos son pruebas de madurez, de destrezas, de competencias, no academicistas y memorísticas. Evitemos que sea una nueva oportunidad perdida.

Compartimos la introducción de este tipo de pruebas porque ya existen en otros países de nuestro entorno, que presentan mejores cifras de abandono escolar y titulación, y porque no vemos



sociedades ni jóvenes traumatizados por enfrentarse a este tipo de pruebas.

Eso sí, creemos que debería huirse de configurar las evaluaciones a través de exámenes vinculados a materias concretas, como lo hace el proyecto en un número excesivo, para que sean pruebas más genéricas, interdisciplinares y competenciales. En este punto, el proyecto de ley augura un fracaso a futuro.

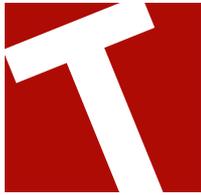
Por otro lado, el proyecto no contempla la situación de los alumnos que, tras aprobar todas las materias de la etapa -ESO o Bachillerato-, no aprueben la prueba final con la que se obtiene el título correspondiente. ¿Solo les quedará esperar a la siguiente convocatoria? ¿Cómo prepararán la prueba aquellos cuyas familias no puedan sufragar esa preparación?

FORMACIÓN PROFESIONAL Y LEY DE ACOMPAÑAMIENTO PARA FINANCIAR LA REFORMA

Creemos que es justo reconocer el impulso y la transformación que se da en el proyecto de ley a la Formación Profesional. Desde aquí creemos que

debería ser el aspecto más importante de esta reforma. Hace décadas que la FP, como peyorativamente se la denominaba, era la asignatura pendiente de nuestro sistema educativo y, quizá por ello, una de las principales causas de las tasas de abandono temprano. Parece que nuestras actuales cifras de desempleo, especialmente juvenil, y el fracaso de nuestro modelo económico-productivo nos hacen fijarnos en la gran olvidada, o por lo menos postergada, de las anteriores reformas, la FP.

El proyecto de ley ha mejorado en este aspecto, desde nuestro punto de vista, no solo la estructura de la FP LOE sino incluso la que diseñaban los anteproyectos. El adelanto del acceso a la Formación Profesional, a través de los ciclos básicos, puede disminuir el abandono temprano del sistema. La posibilidad de tránsito directo, sin prueba de acceso (eso interpretamos), desde la FP Básica a los Ciclos de Grado Medio y de estos a los de Grado Superior, es una apuesta valiente que ha recogido lo que era una demanda de la mayoría de profesionales de la educación y de los padres y alumnos. Las posibles nece-



Tema de estudio

sidades de complementos formativos pueden verse resueltas con las materias voluntarias que cita el proyecto.

El propio planteamiento de Formación Profesional dual es todo un reto que debe ser explorado y trasplantado a España con responsabilidad. Llama la atención el poco espacio y la falta de concreción que tiene en el proyecto, si bien ha sido regulada previamente.

Pero estos aciertos, que llaman a la esperanza, se pueden diluir y volver a fracasar si la LOMCE no se complementa con una Memoria económica o una ley de acompañamiento, realista y comprometida, para su financiación. La reforma en lo relativo a la Formación Profesional es la que más puede sufrir si faltan los medios económicos. Volverá a perderse la oportunidad que representaron los PCPI y los actuales Ciclos Formativos LOE, nacidos con las mismas finalidades y esperanzas que los tres

niveles de la nueva FP, pero que han arrastrado una existencia de crónica falta de recursos en la oferta de plazas en relación con la demanda y de obsolescencia de los contenidos y los medios en muchos ciclos.

Para que la nueva FP, y la reforma en su conjunto, se conviertan en motores dinamizadores de nuestra economía, son necesarios recursos e inversiones, que no gastos, para que no falte una oferta de centros, medios, profesores y plazas escolares adecuada a la demanda.

LAS LENGUAS COOFICIALES EN LA LOMCE

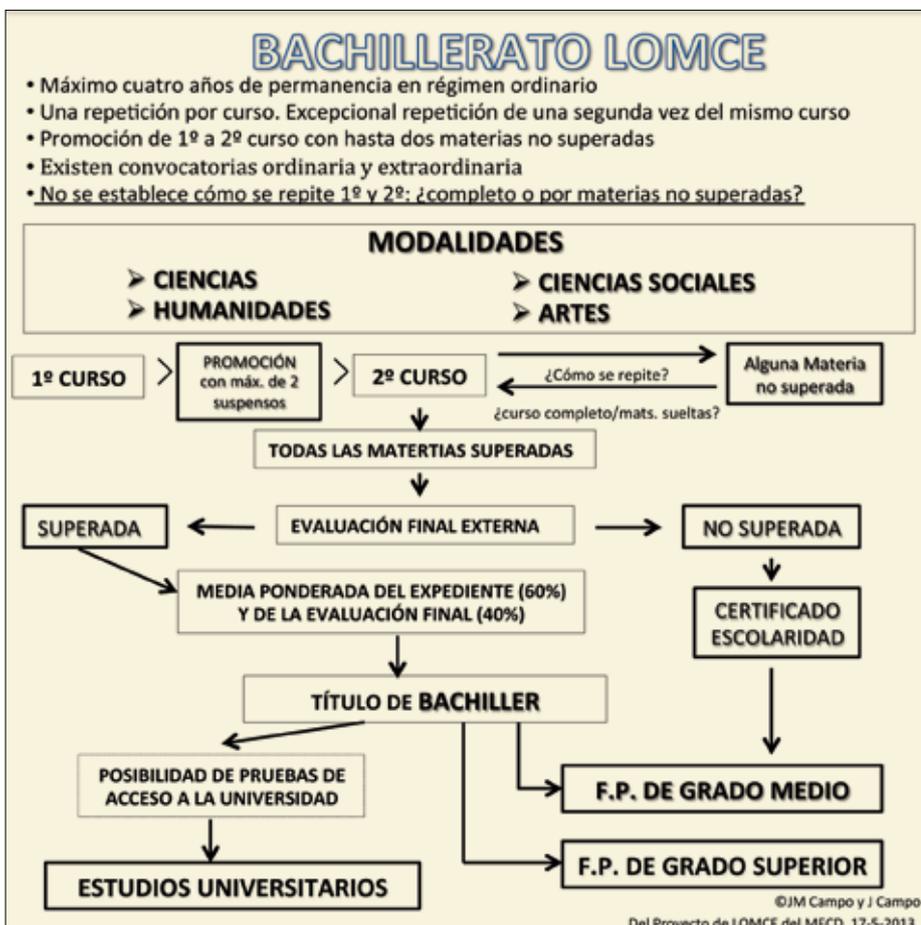
El tratamiento de las lenguas cooficiales en el proyecto ha sido otro de los temas para la polémica, que no para un debate serio, en un momento muy delicado para la estructura autonómica del Estado y para las instituciones en su conjunto.

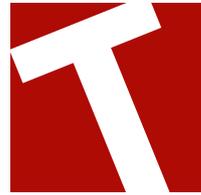
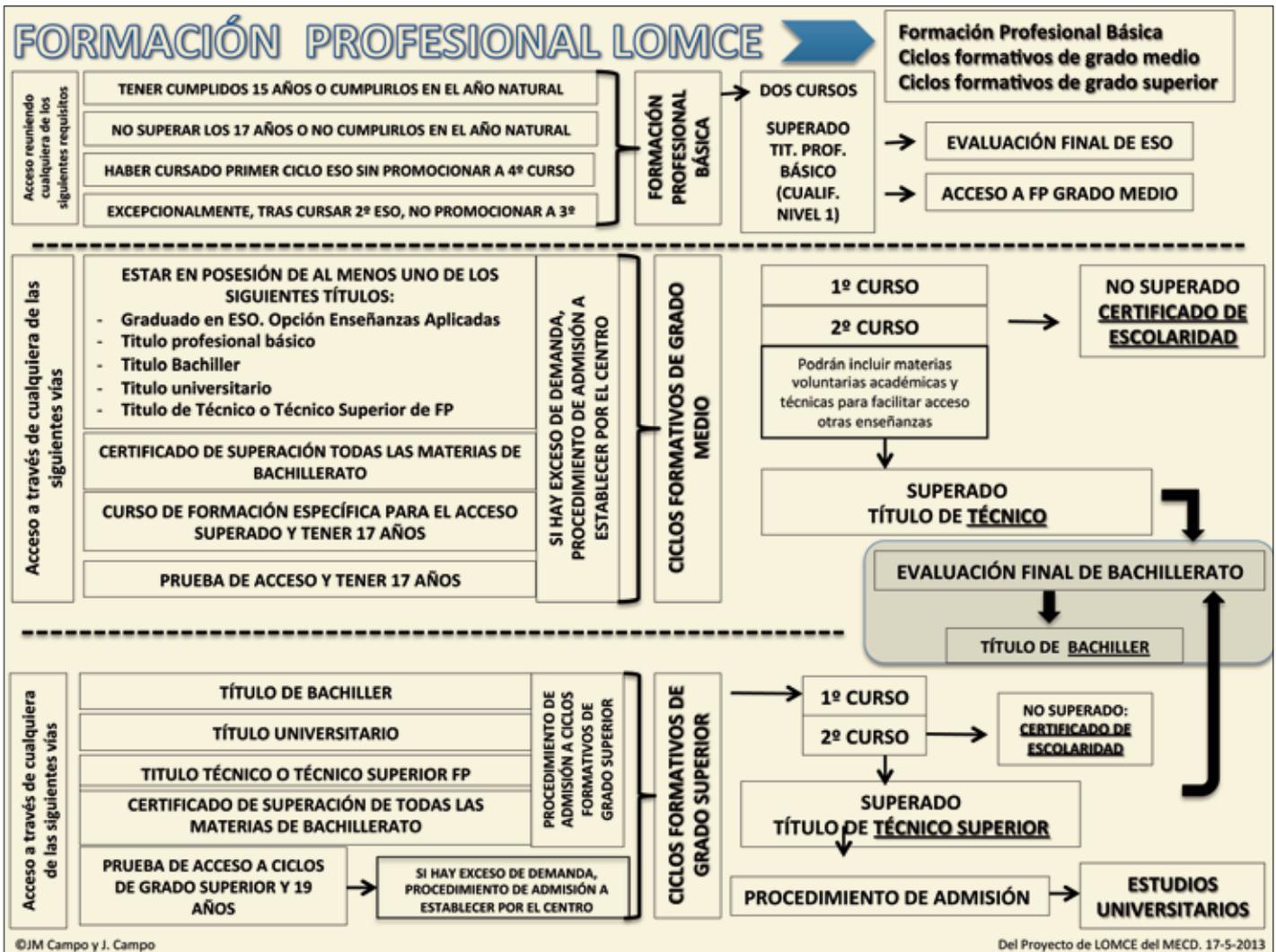
Es este aspecto uno de los que más ha cambiado en el texto del proyecto. Si bien por un lado se le ha dado a la materia de Lengua cooficial un nivel más adecuado en los bloques de materias, llama la atención el que en Primaria, ESO y Bachillerato se incluya el siguiente texto o similar: *“Los alumnos deben cursar la materia Lengua Cooficial y Literatura del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica en aquellas Comunidades Autónomas que posean dicha lengua cooficial, si bien podrán estar exentos de cursar o de ser evaluados de dicha materia en las condiciones establecidas en la normativa autonómica correspondiente. La materia Lengua Cooficial y Literatura recibirá un tratamiento análogo al de la materia Lengua Castellana y Literatura”* (el subrayado es nuestro, tomado del artículo 24.4 del Proyecto de Ley)

Suponemos que alguien podrá explicarnos el significado y la finalidad de este galimatías, sin sentido aparente cuando no incoherente y ciego a lo que significa la riqueza cultural de aprender otra lengua y en otra lengua. Sobre todo, cuando de forma acertada se impulsan desde el propio proyecto de ley las propuestas de enseñanzas bilingües y plurilingües.

No creemos que sea acertado este tratamiento por poco o nada educativo, alejado de la vida de los centros, cuando se toman este tipo de decisiones sobre las materias, y generador gratuito de enfrentamientos y recursos ante los tribunales. Pero, ¿cómo van a legislar las autonomías afectadas sobre algo así? Con este planteamiento no se trata de resolver un problema de convivencia y de derechos de las familias, se crea un problema donde no lo había.

Este proyecto ya recoge garantías suficientes, que habrá que ver cómo implementar sin llegar a un enfrentamiento grave, para cumplir con la aplicación de sentencias judiciales en lo relativo al derecho a decidir de los padres la lengua vehicular de las enseñanzas de los hijos. Nos referimos a la clarísima y tajante disposición



Tema de
estudio

adicional 38ª. Creemos que esta disposición adicional resuelve gran parte del problema y, al menos, da garantías a los interesados, problema que, texto como el citado, agrava gratuitamente, sin que veamos un fin claro.

En este aspecto, la ley hace aguas, aunque aborda con sentido de estado los problemas respecto a la lengua vehicular.

RELIGIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA O SIMILARES

Aquí está el que parece que es el tema medular del sistema educativo, o al menos eso han querido que sea en cada reforma, los unos y los otros. Desde nuestro punto de vista, con todos los respetos, **no** lo es. Y, además, en lo que sí se ha convertido es en la razón para hurtar el deba-

te de los aspectos verdaderamente educativos que afectan al sistema.

Creemos que esta ley resuelve problemas prácticos que indirectamente provoca esta cuestión, como son las que acaban siendo horas inútiles destinadas en ESO y Bachillerato a *Medidas de Atención Educativa* (menudo eufemismo), inútiles en la mayoría de centros y para la mayoría de alumnos, con los problemas de convivencia que también genera en no pocos casos. Las MAE desaparecen ante la alternativa *Religión* o *Valores Sociales y Cívicos* en Primaria y *Valores Éticos* en ESO. Es cierto que no es la solución perfecta, pues ambas materias no son necesariamente alternativas en la vida real, pero algo es algo mientras existan los compromisos derivados del *Acuerdo*

sobre *Enseñanza y Asuntos Culturales* con la Santa Sede y los *Acuerdos de Cooperación* con otras confesiones.

Será motivo de polémica el tratamiento dado en el Bachillerato a estas materias, al incorporarlas, incluso en 2º, al bloque de materias específicas, junto con otras como Segunda Lengua extranjera, Historia de la Filosofía o Tecnología Industrial. Creemos mucho más apropiado, en una etapa como el Bachillerato, dar la posibilidad de cursarlas solo como ampliación curricular, de tal forma que aquellos alumnos que deseen estudiarlas no tengan por qué perder la opción de cursar otras materias académicas.

Respecto a la *Educación para la Ciudadanía* o la *Ética*, que ocupaba una hora semanal en 2º y 4º de ESO,



Tema de estudio

respectivamente, si somos realistas y partimos de lo que ha sido la experiencia del aula, olvidando planteamientos apologéticos, no se ha perdido nada. Más bien, al contrario, podemos haber ganado mucho si esos contenidos se incorporan realmente y no solo como intención, pues son necesarios de forma transversal a otras materias, especialmente Geografía e Historia, Biología, Lengua y Literatura. Gran responsabilidad para el legislador a través de los currículos y para los profesores y maestros a través de sus programaciones. Era esta una solución demandada por muchos, tal vez no desde la ideología pero sí desde la práctica docente en los centros.

Sea como fuere, deberíamos evitar que este tema monopolice y politice un debate que debe ser educativo.

A MODO DE CONCLUSIONES

Merece la pena destacar la incorporación a la ley, en la nueva redacción, del artículo 124, sobre normas de organización, funcionamiento y convivencia. En él se da respaldo legal a la autoridad del equipo directivo y de los profesores como autoridades públicas, en el sentido que lo han hecho ya autoridades educativas,

como las de la Comunidad de Madrid, y dándoles presunción de veracidad y valor probatorio, sin detrimento de los derechos de los alumnos.

No queremos terminar sin demandar de nuevo un **Estatuto docente**. Es urgente su aprobación. Debe acompañar a la nueva ley. No puede quedar de nuevo postergado. También requiere consenso. ¿Habrá intención y capacidad de empezar las cosas bien? Es necesario escuchar, antes de presentar cualquier texto, a todos los actores implicados, partidos políticos, administraciones educativas, sindicatos, colegios profesionales, asociaciones de directores, asociaciones de profesores jubilados o en activo, asociaciones de padres y de alumnos, etcétera. Pero es necesario que todos estos actores pongan sus propuestas sobre la mesa, que no esperen a la propuesta ministerial para "*fusilarla ante el paredón*" mediático y vuelta al tan español *trágala* decimonónico. Estamos en el siglo XXI y solo entre todos saldremos de esta crisis y de un sistema que en parte ha fracasado, pero que también ha dado logros impensables hace décadas, como la plena escolarización.

Y como colofón, una referencia a un tema que ha generado y está ge-

nerando polémica y que el proyecto aborda en la disposición adicional 37ª. Nos referimos a la posibilidad de incorporar a los centros a quienes el proyecto denomina "*expertos con dominio de lenguas extranjeras, nacionales o extranjeros, como profesores en programas bilingües o plurilingües*". Agradecemos que se concreten las titulaciones mínimas requeridas, aunque tengamos que reclamar la imprescindible referencia a que los procesos de contratación por las administraciones públicas deban ser públicos, transparentes, abiertos a la libre concurrencia y sometidos a los criterios de méritos, capacidad e igualdad. Sobre esta disposición tenemos que cuestionar la razón esgrimida para justificar estas necesidades de contratación: "*mientras exista insuficiencia de personal docente con competencias lingüística suficientes*". Y si esto realmente es así, debería llamarse a las administraciones educativas a poner los medios -invertir, que no gastar- y las facilidades para el reciclaje en este sentido de los profesores en activo, además del esfuerzo de estos en hacerlo, claro. Solo podemos aceptar esta disposición si, como recoge el texto, se aplica "*excepcionalmente*".

José Miguel Campo Rizo

Joaquín Jareño galardonado con el Premio Miguel de Unamuno

La tumba del filósofo, del doctor en Filosofía por la Universidad de Murcia y Master of Science por la London School of Economics, Joaquín Jareño, ha sido el ganador de la XIV edición del premio de Ensayo Miguel de Unamuno que promueve el Ayuntamiento de Bilbao. La calidad de los trabajos presentados ha sido alta, lo que ha hecho al jurado considerar hasta cinco candidatos al galardón. El título ganador ha destacado por ser "muy interesante, estar bien escrito, planteado y tener

detalles de gran calidad", así como por su completa bibliografía.

Jareño sumará este premio a su extenso currículum, en el que ya se encuentran libros como '*Religión y Relativismo en Wittgenstein*', '*Ética y Periodismo*' y '*Mundos en Paralelo*'. Colegiado del CDL-Alicante, es también miembro de la American Philosophical Association y la Österreichische Ludwig Wittgenstein Gesellschaft, instituciones de renombre en el circuito filosófico.





Jorge Juan, 1713

La conmemoración del III centenario del nacimiento de Jorge Juan Santacilia, personaje clave de la Ilustración española y hombre polifacético y sorprendente en saberes, cultura y ocupaciones, ha sido la oportunidad para la preparación del presente **encarte** en el que abordamos algunas de las múltiples facetas que le distinguieron.

Nos alegra no estar solos en esta tarea, pues, a estas alturas de 2013, instituciones como la Universidad de Alicante, el instituto Juan Gil-Albert, el MARQ, la Asamblea Amistosa y Literaria, los ayuntamientos de Monforte del Cid y, especialmente, de Novelda,... por citar aquellas de nuestro ámbito territorial, en congresos, conferencias, seminarios, exposiciones, conciertos, ediciones escritas y en la web,... han abordado la figura de Jorge Juan desde la investigación, la divulgación, la pedagogía y didáctica,... y, por qué no decirlo, el goce estético.

En el presente encarte, bajo el título de **'Jorge Juan, 1713'**, recogemos las siguientes colaboraciones: *La Ilustración, el espíritu del Renacimiento* de José Tomás Serna Pérez, *Jorge Juan, un ilustrado*, de Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, *Jorge Juan, científico* de Diego García Castaño, *Datos biográficos de Jorge Juan Santacilia* de Valentín Martínez García, *Proyecto educativo y cultural Jorge Juan (materiales curriculares)* de Sara Pernas García, *Jorge Juan: Exposiciones en la Universidad de Alicante* de Esmeralda Chust Muñoz, *El Rincón del Libro en el MARQ: Jorge Juan* de Miguel Benito Iborra, para terminar con *Ilustrados alicantinos*, de Francesc Reus i Boyd-Swan.

A todos los autores el agradecimiento del equipo de redacción del Boletín del CDL-Alicante y, de forma especial, a las Concejalías de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Novelda y al área de Cultura de la Excm. Diputación de Alicante.

Francisco Martín Irles



La Ilustración, el espíritu del Renacimiento SAPERE AUDE (*ten audacia de servirte de tu conocimiento*)

Si al término ILUSTRACIÓN se le atribuye todo un movimiento de ideas que se sitúa entre finales del siglo XVII a finales del s. XVIII (1794, cuando la Revolución Francesa deriva en movimientos radicales), y que influye poderosamente en su época, este movimiento se extendió rápidamente por Europa, acuñándose conceptos como "Lumières" en francés, "Enligtenment" en inglés, "Aufklärung" en alemán, "Illuminismo" en italiano o "El siglo de las luces" en español. Todos estos conceptos aludían al uso de la brillante luz de la razón para resolver los problemas humanos y superar los errores del pasado.

Los ilustrados concedían una atención muy importante al desarrollo de los conocimientos útiles para el dominio de la naturaleza y la creación de bienestar y riqueza material (ciencia, tecnología, economía, comercio,...). No sólo se trataba de un conjunto de conocimientos y valores culturales, sino también del desarrollo tecnológico y político. De este modo se desarrolla un sistema de valores en el que predomina un racionalismo utilitarista, heredado de los filósofos empiristas ingleses Bacon y Locke.

El optimismo, el universalismo, la creencia en la bondad natural del hombre impregnan este movimiento y

afectarán a la Educación y la Pedagogía, basada en la razón, defendiendo que esta sea pública y obligatoria. La Educación es, para los ilustrados, el modo de desarrollar las capacidades y conocimientos del hombre a fin de que actúe, transformándolo, sobre el medio ambiente.

Montesquieu, el gran "philosophe" de la Ilustración, Voltaire, con su "Le siècle de Louis XIV", Rousseau, con su "Contrato Social", Diderot, con la *Enciclopedia o Diccionario Razonado de las Ciencias*, Turgot, Adam Smith, Jhon Loocke, Cesare Beccaria, Ludovico Antonio Muratori, Cesare Beccaria, o los españoles Benito Feijó, Gregorio Mayans, Campomanes, Antonio Campnay, Cavanilles, Jorge Juan,... son nombres ligados al desarrollo y aplicación de los postulados de la Ilustración. Sus aportaciones producirán un gran desarrollo en la cultura y la ciencia, surgiendo nuevas corrientes de pensamiento, como en la filosofía: Antropocentrismo, Racionalismo, Materialismo, Pragmatismo, Idealismo o Universalismo; en la Política: el Despotismo Ilustrado y la teoría de la separación de poderes; en la Religión: las primeras formulaciones del Deísmo, Ateísmo y Satanismo; o en el arte con el desarrollo del Neoclasicismo.

José Tomás Serna Pérez



Jorge Juan, un ilustrado

Jorge Juan fue, sin duda, uno de los personajes españoles clave de la segunda mitad del siglo XVIII. Genio despierto y cultivado, obtuvo desde su juventud la admiración de sus compañeros guardias marinas, que le apodaban "Euclides".

En él se fijaron sus superiores y maestros y el gobierno le involucró en sus proyectos de estado, mientras se pudo llevar a cabo una política nacional, independiente de filias pro francesas y de fobias anti-inglesas. Vinculado estrechamente al proyecto de rearme y reconstrucción naval del marqués de la Ensenada, la exoneración de éste "ministro de todo" supuso una relegación de Juan que pudo dedicarse a sus estudios, sus publicaciones y su dirección de la Academia de Guardias Marinas de una manera más efectiva y dedicada. Pasada la época en que Juan resultó imprescindible, continuó su labor asesora y docente entre el reconocimiento de todos. Jorge Juan fue de los pocos personajes públicos cuya labor fue aplaudida por sus contemporáneos, tal vez no solo por haber sido extraordinaria, sino por haber sido abnegada, patriótica y sin atisbo de ambición personal.

De Malta había traído la afición por la Marina y la experiencia de una renovación, practicada desde principios de siglo por este pequeño estado religioso, nobiliario y multinacional que disponía, muy tempranamente, de cuatro modernos navíos de dos puentes con que completaba con todo éxito su escuadra de galeras. Del espíritu melitense, de su vocación caballeresca, trajo también esas cualidades de tesón, entrega y callado sacrificio en beneficio y servicio de su patria.

En una primera etapa, un joven capaz y "caballere" ilusionado, se convirtió en hombre maduro, se confirmó como "sabio", es decir, "hombre de conocimiento y asesoramiento universales". Junto con otro nombre que permanecería unido al suyo para la posteridad, el de Antonio de Ulloa, sería el autor material e imprescindible en una época de renovación tecnológica asombrosa. Esta etapa de formación la culmina su viaje a América con un objetivo definitivo importante: la medición de grado terrestre a la altura ecuatorial para averiguar la verdadera forma de la Tierra, auspiciada por la Academia Francesa. La España postrada tras la Guerra de Sucesión se asociaba así a un proyecto universal puntero. No podía haber una misión más científica y de réditos más "mediáticos" que ésta en el momento, ni de la que se pudiese sacar mayor provecho a través de su persona:

colaboración en la defensa de las posesiones españolas, información desinteresada de la situación americana en sus múltiples facetas, reactivación del espíritu científico por parte de una nación que, agobiada por la solución de problemas, amenazas y carencias más pragmáticas e inmediatas, parecía haber dado la espalda al saber... Hasta pudo convencer e integrar posteriormente en sus propósitos de regeneración científica de la oficialidad naval al renombrado Bouger, destacado miembro francés de esta expedición.

Jorge Juan, marino de guerra competente en todos los ramos de esa profesión: construcción, organización, suministro de materiales, optimización de recursos, formación del personal... se vio requerido a participar, a su regreso y en forma protagonista, en el objetivo nacional de aprovechar un corto periodo de paz, para recuperarse y tener una oportunidad de defender todo un mundo ultramarino, cuyo potencial económico y su cultura se veían amenazados por la mayor potencia marítima del mundo. Frente a los 100 navíos y 180 buques menores ingleses, sólo disponía la armada española de ese momento de 18 navíos y ocho embarcaciones auxiliares.

A mediados del siglo XVIII, España y la Gran Bretaña se reconocían, en paz o en guerra, como naciones rivales, existiendo en nuestro país la convicción de que Inglaterra esclavizaba con la tiranía de los mares mediante una diplomacia sin moral y una potencia naval sin límites, intentando privar a todos los pueblos de sus derechos marítimos. Al firmarse la paz general en Aquisgrán el 20 de abril de 1748, el balance había resultado bastante favorable a España, pero había mostrado tanto las intenciones inglesas de destrucción del imperio español, como su enorme superioridad en medios navales que le había permitido llevar la iniciativa en todo momento.

El periodo de paz inaugurado debía aprovecharse para incrementar nuestro potencial bélico, especialmente el naval, ya que nuestro imperio ultramarino no podía defenderse localmente en su inmensa extensión y que, como el propio Jorge Juan expondría, sólo podía plantearse una defensiva móvil por medio de buques de guerra que, como "fortalezas volantes", salvaguardasen todo. Vemos, pues, a nuestro marino involucrado en un programa de reconstrucción naval rápido y que debía implantar en España un nuevo sistema.

Fernando VI, el nuevo rey, había podido llevar a cabo un programa realista y lúcido combinando un pacifismo digno y sin concesiones con un auténtico rearme que no



había provocado mayores protestas ni suspicacias. Su ministro, el marqués de la Ensenada, había establecido las líneas maestras de una envidiable y fructífera neutralidad de la que nunca más volvería a disfrutar España. Elevando el número de barcos a 60 navíos de línea y 65 fragatas, es decir a la mitad de los efectivos británicos, se podía conseguir que Francia y la Gran Bretaña se disputasen la amistad española. A la consecución de esta fuerza naval se encaminarían desde entonces los esfuerzos de este ministro y los de sus sucesores, en el deseo de convertirla en fuerza disuasoria en estrecha coordinación con la acción diplomática.

Se trataba de buscar un método que permitiera construir, cuanto antes, un número de buques de guerra suficiente, reduciendo el tiempo de su construcción, con un menor empleo de recursos y el consecuente abaratamiento de su coste. Para ello se encomendó a Jorge Juan la labor de descubrir los métodos constructivos que empleaban los ingleses y adaptarlos a la realidad española. El viaje del marino a Inglaterra en 1749 ha quedado como una de las misiones de espionaje industrial más exitosas de la Historia, obteniendo, además, los servicios de prestigiosos constructores destinados a dirigir las nuevas construcciones en los diversos astilleros.

Una vez logrado este objetivo, Juan fue puesto a la cabeza de un programa general de fábrica que permitió la fabricación de series de buques hermanos en un tiempo récord, por lo que los arsenales pudieron llenarse de piezas homologadas, como nunca antes había ocurrido.

Juan estuvo dedicado también a la dirección, puesta en marcha y organización de los propios Arsenales, en los que debía aplicarse el nuevo sistema de construcción, lo que hubiera bastado para acaparar la dedicación de otro cualquiera. Esta agotadora tarea hubo de simultanearla, sin embargo, con muy diversas comisiones, desde la reorganización productiva y la ventilación de las minas de Almadén al asesoramiento sobre obras hidráulicas o acerca de las aleaciones empleadas en las monedas, pasando por el diseño e informe de numerosos proyectos de todo tipo.

Cuando en 1754 un cambio en la política nacional determinó un giro radical, Jorge Juan salió del ambicioso programa naval, pero con lo principal de él terminado. Siguió, sin embargo activo, y su vocación didáctica -Compañía de Guardias Marinas, Observatorio Astronómico, publicaciones diversas y, muy especialmente, el modélico "Examen Marítimo"- se vio beneficiado de ello.

Él -fallecido en 1773- no pudo verlo, pero la manifestación más clamorosa de su éxito fue la conversión de



Placa donde está enterrado Jorge Juan dentro del panteón de marinos ilustres en San Fernando de Cádiz

España en una potencia de primer orden, aunque hubiera de compartirlo con otros. Por el tratado de Versalles de 1783, España conservó Menorca y sus adquisiciones americanas, cediéndole Inglaterra la Florida Oriental contra la devolución de las islas de Providencia y Bahama. Se había firmado un convenio muy ventajoso e Inglaterra había tenido que transigir al no poder contrastar el poder conjunto de los reinos borbónicos que habían aprovechado la revolución americana, obteniendo un desquite que había estado a punto de ser total. Gran Bretaña tenía a su vez que esperar a que la desunión entre aquellas coronas le permitiera ir mermando su fuerza o derrotarlas separadamente.

Tras un esfuerzo adicional, a la muerte de Carlos III, España había logrado hacer realidad el sueño del marqués de la Ensenada e, incluso, de superarlo, disponiendo de 67 navíos, 44 fragatas, más de 100 buques auxiliares y una importante flota sutil de cañoneras, bombarderas y obuseras.

Ensenada, como político y diseñador del plan de recuperación y Jorge Juan, como su principal artífice, constituyen sendas glorias de un momento estelar de España.

Hugo O'Donnell y Duque de Estrada



Jorge Juan, científico

Si Jorge Juan forma parte de la Historia de la Ciencia se debe, principalmente, a sus investigaciones sobre la forma de la Tierra que incluye en su obra *Observaciones Astronómicas*.

En el preámbulo de las mismas manifiesta que “M. de Maupertuis supuso que la curva, por cuya revolución se produce el esferoide o figura de la Tierra es una elipse, que fue lo mismo que hice yo en Quito ignorando su trabajo. Al ser distintos los procedimientos matemáticos que empleamos para llegar a la solución del mismo problema, no es de extrañar que el de Maupertuis resultara más corto y el mío más general. Sopesando lo dicho anteriormente me decidí por mi método al escribir *Observaciones Astronómicas*”; y ya de lleno en las mismas comenta que, “este problema está resuelto en muchos libros pero la fórmula que sacan sólo sirve para arcos pequeños, pues si se aplica a todo el cuadrante de la elipse, los términos de la serie disminuyen tan lentamente que es impracticable, por ello me ha parecido que puede gustar, a los geómetras, el método que yo he seguido, pues en él se evita el inconveniente que padecen los demás”.

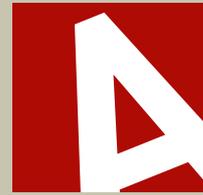
Y es que Jorge Juan estimuló los métodos geométricos en nuestro país de tal forma que la Academia de Ciencias de París lo catalogó como uno de los más grandes geómetras de la España del siglo XVIII. La verdad es que, el Sabio Español, tuvo una predilección no exenta de admiración por la Geometría, como se vislumbra en muchos de sus comentarios, como aquel en el que al hallar la fórmula para la corrección que había que hacer a mediodía por la mutación del Sol, dice: “para hallarle nos pudiéramos servir del método ordinario de resolver los dos triángulos esféricos, pero además de ser largo, y enfadoso, no nos descubre propiedad alguna de esta corrección, que con facilidad hace la Geometría”; o en ese otro, en que refiriéndose a Newton dijo que, “... cansado ya de juzgar por apariencias y pasiones, le movieron a escribir sus Principios de Philosophía Natural, arrojando de sí toda autoridad mal formada, para no valerse si no de la Geometría, (que jamás engaña)”. La “apostilla” que pone entre paréntesis es evidentemente una inesperada declaración de fervor geométrico.

A colación de la referencia suya sobre Newton, recordaremos que Geert Meermans, miembro del Tribunal de Justicia de la Haya, en una carta que le escribió a Gregorio Mayans, le manifestaba su extrañeza por la resistencia de los científicos españoles, si se exceptuaba a Jorge Juan, a aceptar la teoría cosmológica de Newton, cuando ésta era la adoptada en la mayoría de las universidades europeas.



Por otro lado, destacaremos que la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de España, manifestó que Jorge Juan, “preparó un clima para la Ciencia en nuestra Patria, a la que incorporó al desarrollo científico europeo”. Y es que fue el primer español que marcó líneas de actuación Matemática, como la del Cálculo Diferencial, que utilizó con reiteración en sus obras, *Observaciones Astronómicas* y *Examen Marítimo*, cuando la mayoría de matemáticos españoles las desconocían.

Por eso, no es nada raro que el Premio Nobel, José Echegaray, profesor de cálculo infinitesimal, en su discurso de ingreso en la citada Academia sobre la “Historia de las Matemáticas puras en nuestra España” dijera: “Otro siglo más de gloria para Europa, otro más de silencio y abatimiento para España”. Tras tan grave afirmación vinieron los elogios para la Matemática aplicada en



la que se desarrolló Jorge Juan, llegando a decir con énfasis: "Yo pronuncio con orgullo, con legítimo orgullo, el nombre de Jorge Juan, y admiro, en fin, esta magnífica figura, honra y prez del ilustre cuerpo de Marina".

Ahora contestaré a una pregunta que se nos ha formulado con reiteración, ¿si Jorge Juan Santacilia hubiera nacido en un país como Francia o Inglaterra, hubiera alcanzado la categoría científica de un Newton o de un Eüler? Afirmando: que mimbres los hubo porque, Jorge Juan, compitió a través de sus libros con Newton y Eüler en materias tan importantes como son la Marina: en la que si Eüler escribió *La ciencia naval* y Newton la *Teoría del movimiento de los objetos en el agua*, Jorge Juan publicó su *Compendio de Navegación*; la Astronomía: con la *Teoría del mundo planetario y de los cometas* de Eüler, los *Principios matemáticos de la filosofía natural* de Newton y las *Observaciones Astronómicas* de Jorge Juan; y la Mecánica: con la *Mecánica* de Eüler, la *Mecánica* de Newton y el *Examen Marítimo* de Jorge Juan.

Además L'Eveque, por ejemplo, recomendó el *Examen Marítimo* de Jorge Juan Santacilia a todos los geómetras europeos diciendo que en esta Mecánica, que llegó a ser libro de texto en toda Europa, "la ciencia del movimiento de los cuerpos sólidos y líquidos se presenta bajo un aspecto absolutamente nuevo: la teoría del frotamiento y de la percusión de los cuerpos no había sido aún estudiada desde este punto de vista".

Por eso, además de asimilar el cielo azul de Novelda, sobre el que se proyecta la imagen de Jorge Juan que enfrenta al Ayuntamiento, con los mares que surcó tan insigne marino, afirmamos con rotundidad que si la labor científica de Jorge Juan Santacilia la hubieran prolongado, en el tiempo, otros científicos de nuestro país, España podría haber sido cuna de matemáticos de la grandeza de Cauchy (1789 - 1857), Abel (1802 - 1829), Hilbert (1862 - 1943) o de tantos otros.

Diego García Castaño

Jorge Juan, cronología

- **1713. 5 de enero.** Nace en Novelda (Alicante), en la finca de el Fondonet.
- **1726.** Ingresas en la orden de Malta como caballero de Justicia.
- **1735.** Un Real Despacho designa a Jorge Juan para formar parte de la expedición francesa que medirá un grado del meridiano junto a Antonio de Ulloa (Sevilla 1716-1795), ascendiendo a tenientes de navío.
- **1747.** Jorge Juan termina el manuscrito de las Observaciones Astronómicas y físicas hechas(...) en los reinos del Perú. Redacta junto a Ulloa las Reflexiones sobre América Meridional (Noticias Secretas), obra que sería editada por vez primera en 1826 en Inglaterra.
- **1749.** Es elegido miembro de la Royal Society de Londres.
- **1750. Diciembre.** Pasa a Cartagena y a la sierra de Alcazar para estudiar la traída de aguas a Lorca, Totana, etc.
- **1751.** Pasa a Almadén, donde dió ventilación a las minas.
- **1751. Mayo.** Redacta el Método de levantar y dirigir el mapa o plano General de España.
- **1751.** Es nombrado capitán de la Real Compañía de Guardias Marinas de Cádiz.
- **1752.** Reúne en Madrid a todos los constructores navales estableciendo el Nuevo Plan de Construcción Naval.
- **1753.** Jorge Juan y Godin establecen el Observatorio Astronómico de Cádiz.
- **1760.** Jorge Juan asciende a Jefe de Escuadra.
- **1767.** Es recibido en Marraquesh por el emperador de Marruecos. Jorge Juan ultima un Tratado de Paz entre

JORGE JUAN Y SANTACILIA (Novelda 1713 – Madrid 1773)

D. Jorge Juan y Santacilia, hijo de D. Bernardo Juan y Canicia y de D^a Violante Santacilia y Soler, nació en 5 de enero de 1713, entre las dos y tres de la tarde en la hacienda de su padre llamada El Hondón, hoy también conocida como El Fondonet, en la villa y término de Novelda (Alicante). Durante años ha habido un permanente litigio sobre la ubicación territorial de la hacienda entre las ciudades de Novelda y Monforte del Cid, litigio sin fundamento, ya que, según documentación histórica del Archivo Histórico de Novelda (Alicante) contenida en un proceso para fundamentar la propiedad de aguas pluviales, fechada el 10 de octubre de 1698, se documenta, sin ningún tipo de duda, que la hacienda llamada El Hondón o El Fondonet era una heredad situada en el término de la huerta de Novelda (Alicante) en la partida llamada del Fondó lindante con el camino Real que separaba los términos de Novelda y Monforte del Cid.

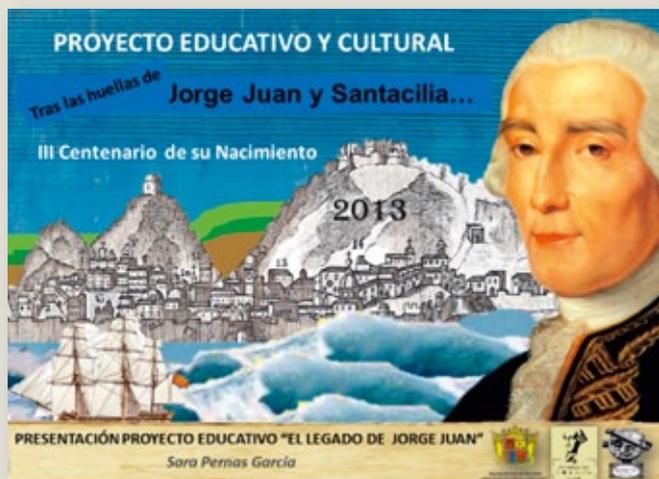
los dos países ventajoso para España, consiguiendo el territorio de Ifni.

- **1770.** Toma posesión del cargo de Director del Real Seminario de Nobles en Madrid.
- **1771.** Escribe su obra cumbre, el "Exámen marítimo", donde aporta importantes avances en construcción naval.
- **1773. 21 de junio.** Fallece a la edad de 60 años en Madrid.

Valentín Martínez García



Proyecto Educativo y Cultural Jorge Juan y Santacilia



Portada Proyecto Educativo y Cultural Jorge Juan y Santacilia. Imagen: Sara Pernas

INTRODUCCION

En la *Plaça Vella* de Novelda, una escultura preside el lugar. Se trata de la estatua del marino, diplomático y científico ilustrado Jorge Juan y Santacilia (Novelda, 1713-Madrid, 1773), realizada por el escultor Vicente Bañuls Aracil con motivo de la celebración de segundo centenario del nacimiento de este ilustre noveldense. Desde su estratégica posición, su mirada sigue el quehacer diario de la localidad desde hace mucho tiempo, y recuerda a los mayores, este polifacético personaje, nacido en la cercada Finca del Fondonet, la víspera de una noche de reyes y que llegó a ser conocido en los círculos ilustrados de toda Europa como "El Sabio Español".

Novelda, siempre ha recordado su figura y en este 2013, año de la conmemoración del Tercer Centenario de su nacimiento, entre los numerosos actos y actividades desarrollados, queremos destacar uno en especial, el "**Proyecto educativo y cultural Jorge Juan**" destinado a la comunidad escolar de Novelda. Nace con el deseo de acercar a los alumnos y jóvenes generaciones del s. XXI, su figura y mantenerla en la memoria colectiva; descubrirles a través de su biografía y su legado, la época histórica que le tocó vivir, el Siglo de las Luces, época de grandes transformaciones y retos, en los que participó activamente Jorge Juan.

Jorge Juan y Santacilia como personaje histórico, dado su carácter polifacético como marino, científico, espía, embajador y hombre de Estado, y la riqueza de su legado cultural conservado en la provincia de Alicante, aporta un gran potencial didáctico sobre el siglo XVIII, y sirve como hilo conductor del proyecto.

PROYECTO EDUCATIVO Y PROYECTO CULTURAL

El proyecto que presentamos engloba dos facetas entrelazadas íntimamente: una eminentemente educativa y otra cultural, relacionada con la Educación patrimonial.

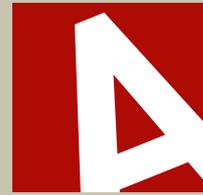
En referencia a la primera, atendiendo a los contenidos y objetivos del currículum oficial establecido en las etapas educativas implicadas (Tercer Ciclo de Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato) hemos diseñado diferentes unidades didácticas de carácter monográfico que abordan aspectos destacados y concretos de la trayectoria vital de Jorge Juan, y que han sido pensadas como complementarias a la programación habitual de aula relacionadas con las Ciencias Sociales (Conocimiento del Medio en Primaria, Geografía e Historia en 1º ESO, Historia Contemporánea en 4º ESO, Historia del Mundo Contemporáneo en 1ª de Bachillerato).

Respecto a la segunda, de manera transversal se propone fomentar la *Educación Patrimonial* y Cultural en el Aula, reflexionar sobre qué es el Patrimonio Cultural de Novelda y Alicante relacionado con Jorge Juan, la importancia de su conservación y su estudio; y dar a conocer quiénes son sus agentes principales (Universidades, Archivos, Museos, Fundaciones), y los profesionales encargados de dicha labor, a través del estudio del Legado Cultural de Jorge Juan, de los monumentos, los lugares históricos y artísticos, su obra escrita y la documentación histórica relacionada.

OBJETIVOS GENERALES

Podemos señalar algunos *objetivos globales*, presentes en cada uno de los itinerarios temáticos del proyecto.





Ante todo, como idea global que vertebra todo el proyecto, difundir y promover el conocimiento de la vida y época de Jorge Juan, y sobre todo resaltar sus raíces históricas en la provincia de Alicante y en concreto en Novelda, su población natal.

En segundo lugar, como objetivo complementario, hacer visible para los niños y los jóvenes, la labor de investigación, rescate y conservación, que tantos profesionales (historiadores, archiveros, arqueólogos, investigadores, escritores, etc...) e instituciones (Fundación Jorge Juan, Universidad de Alicante, Legado Cultural Jorge Juan-CAM, Archivo municipal de Novelda, Museo Arqueológico de Novelda entre otras), están llevando a cabo desde hace mucho tiempo, para intentar recuperar del olvido la figura histórica de Jorge Juan y el estudio de su época, el siglo XVIII. Por ello, como educadores y mediadores culturales, hemos tenido especial interés por incorporar en los materiales y recursos diseñados en las unidades, adaptados al nivel educativo concreto, los contenidos históricos descubiertos por la investigación histórica en las últimas décadas sobre la figura de Jorge Juan y su época.

Y en tercer lugar, como proyecto nacido con carácter colaborativo y abierto al resto de la comunidad educativa de Novelda y Alicante, hemos considerado fundamental, la creación de portal digital o web de proyecto, que permita no sólo ser un espacio de presentación del proyecto; de información sobre los itinerarios temáticos o las unidades didácticas; sino como un entorno de contacto y trabajo entre los colaboradores y sobre todo, una ventana para dar difusión a la labor realizada por el alumnado en las actividades, proyectos de investigación y materiales TIC realizados por ellos mismos.

ITINERARIOS TEMÁTICOS

Los itinerarios temáticos propuestos son tres y se concretan en varias unidades didácticas.

Itinerario	Unidad didáctica	Curso	Tarea TIC
I. El Personaje y la Época	<i>Tras las huellas de Jorge Juan y Santacilia</i>	6º Primaria	App Didáctica y Juego
II. La Expedición científica al Virreinato del Perú	<i>Jorge Juan y el Meridiano maldito</i>	1º ESO	Webquest
III. Ciencia Ilustrada	<i>Venturas y desventuras de un científico en el siglo de las Luces</i>	4º ESO 1ª BACH	Blog colaborativo

UNIDAD DIDÁCTICA:

“TRAS LAS HUELLAS DE JORGE JUAN Y SANTACILIA”

La unidad didáctica de 6º primaria denominada “**Tras las Huellas de Jorge Juan**”, se configura como una unidad monográfica complementaria para la asignatura de Conocimiento del Medio. Como ya hemos señalado, permite trabajar los contenidos relacionados con el s. XVIII, a través de la figura de Jorge Juan y Santacilia y su época, prestando especial interés a su relación vital con Novelda y la provincia de Alicante, dando a conocer los lugares históricos relacionados con su vida en la provincia, y fomentando la reflexión y el debate sobre la importancia de la conservación del legado cultural de Jorge Juan en Alicante.

Los *mecanismos didácticos* seleccionados para esta unidad han sido varios:

1. El uso de su biografía individual como hilo narrativo y organizador de la unidad, ya que consideramos que es una vía estimulante y atrayente para conectar al alumnado con el pasado histórico que analizamos, el siglo XVIII.
2. La incorporación de la esfera de lo local como estrategia de aproximación al pasado general, que permita al alumnado, conocer cómo eran los entornos actuales (Novelda, el Valle del Vinalopó, o la provincia de Alicante) en el s. XVIII.



Web Proyecto educativo Jorge Juan y Santacilia. Imagen: Sara Pernas



App didáctica Jorge Juan. Imagen: Sara Pernas



El Fondonet, casa natal de Jorge Juan en Novelda. Foto: Miguel del Rey 2013

3. La integración y uso de las TICS en el aula, dentro del diseño de las dinámicas de aprendizaje y actividades propuestas, mediante el uso de una aplicación didáctica digital, especialmente diseñada para la unidad, entre otros recursos.

4. Dado el carácter como proyecto de aprendizaje complementario al desarrollo de la programación general del aula, las estrategias de aprendizaje seleccionadas enfatizan el trabajo colaborativo y cooperativo por proyectos, en el cual los alumnos deban resolver retos y poner en práctica sus habilidades y competencias para realizar su propia investigación sobre *Las huellas del Legado de Jorge Juan*, guiados y asesorados por sus profesores.

La unidad didáctica está organizada en varias sesiones de trabajo. La estrategia didáctica aplicada está basada en el juego entre equipos. A través de la resolución de retos, permite de manera gradual y guiada por el profesor, realizar un recorrido general por los principales acontecimientos de la biografía de Jorge Juan y su eje cronológico vital, incorporando actividades individuales, de pequeño y gran grupo.

Comprende diferentes *recursos didácticos* (textos, imágenes, videos, animaciones, fichas de actividad) entre los que destaca el desarrollo de una aplicación educativa digital, que presenta los diferentes retos o itinerarios, organizados en capítulos (Me llamo Jorge Juan, Novelda en el Pasado, Primeros años, De Paje a caballero, Aventura americana, Entre barcos y Papeles, Al servicio de su majestad, Últimos años) que nos permitan ir conociendo al personaje en su niñez, juventud y madurez.

La segunda parte fundamental de la Unidad, analiza el Legado Cultural de Jorge Juan y la labor de los

investigadores y las instituciones culturales cuyo trabajo permite conocer tantos detalles sobre la vida de este personaje histórico, y que les anima a reflexionar sobre el concepto de Patrimonio Cultural, y sobre el papel de los investigadores en el rescate del pasado. Además, se propone el desarrollo de una tarea colaborativa en equipo, guiada y asesorada por los docentes, en la cual los alumnos se convierten en pequeños investigadores que deban descubrir y presentar a sus compañeros, los lugares emblemáticos relacionados con la figura de Jorge Juan en Novelda y en la provincia de Alicante, englobada dentro del Juego Final "Tras las huellas de Legado Jorge Juan".

LA APP DIDÁCTICA DE JORGE JUAN

Unos de los materiales didácticos destacados para esta unidad es la **App Didáctica Jorge Juan**, una aplicación digital, que incluye los diferentes capítulos, con recursos informativos variados (textos, videos, animaciones, imágenes, mapas) y actividades asociadas, y que desarrolla una navegación intuitiva en los que se incluyen ventanas, menús interactivos, etc.). Además, como introducción a cada capítulo, una viñeta en la que aparece el propio protagonista Jorge Juan, nos explica con detalle cada hito cronológico de su vida.

La aplicación está concebida con una estructura jerarquizada en la cual el docente pueda seleccionar el grado de detalle y profundización en cada elemento de información, a fin de que diseñe su propia estrategia de uso de la misma, según los objetivos didácticos que se planteen, que no solo abarcan aspectos históricos o geográficos, sino que permitan trabajar aspectos lingüísticos, toponimia, etc.

CAMPAÑA ESCOLAR SOBRE EL LEGADO JORGE JUAN EN ALICANTE

Como actividad final destinada a las escuelas, se propone la realización de una Campaña de Educación patrimonial, en la que los alumnos y profesores que han trabajado previamente los lugares históricos de Jorge Juan y su Legado, reflexionen y dialoguen sobre la importancia y las razones para conservar el patrimonio cultural relacionado con Jorge Juan. Todos los centros participantes, aportarán sus razones sobre por qué debe conservarse el Legado de Jorge Juan en Novelda y Alicante, documentos base con los que se configurará una Campaña divulgativa colectiva desarrollada a través de la Web del Proyecto y realizada a partir de las ideas aportadas por los niños y jóvenes de Novelda.



Jorge Juan: Exposiciones en la Universidad de Alicante

LA MAR QUE NO PUDO VER JORGE JUAN. CAMPAÑAS 'BENTART'

Jorge Juan de Santacilia es un ejemplo de hombre de la Ilustración, en el que se unen facetas como las de marino y científico en campos tan variados como la cartografía, astronomía, matemáticas e ingeniería naval. La UA, junto con el CIMAR de Santa Pola, el Instituto Español de Oceanografía y la Autoridad Portuaria de Alicante han organizado la exposición **LA MAR QUE NO PUDO VER JORGE JUAN** en el Museo de la Universidad de Alicante, abierta hasta el 20 de diciembre.

La exposición es una muestra de la investigación española sobre la biodiversidad marina en la Antártida, junto con una presentación de la evolución de la cartografía marina.

La exposición '**Bentart**', sobre la biodiversidad marina, se compone de 32 instantáneas de la fauna marina y un vídeo de las actividades realizadas, desde 1994, por un equipo multidisciplinar del Instituto Español de Oceanografía, formado por investigadores españoles y extranjeros, a bordo del buque oceanográfico Hespérides. La exposición se completa con cartas marinas que recogen su evolución, desde principios del s. XIX, cuando sólo se recogía la topografía costera, hasta las cartas de tres dimensiones con el relieve submarino.

La Universidad de Alicante ha colaborado en todas las expediciones, principalmente el Departamento de Ciencias del Mar y el Taller de Imagen.

JORGE JUAN EN LA SALA "AIFOS" DE LA UA

La Universidad de Alicante inauguró el pasado 29 de octubre una nueva exposición dedicada a Jorge Juan en la sala Aifos. Permanecerá abierta hasta el 11 de diciembre.

La exposición se enmarca dentro de los actos conmemorativos del tercer centenario del nacimiento de Jorge Juan Santacilia con la muestra de diversas publicaciones sobre Jorge Juan y un recorrido expositivo por medio de paneles explicativos. Se resalta su importancia en la España Ilustrada y se exponen y analizan los acontecimientos más sobresalientes de la época, vida y obra de Jorge Juan Santacilia. El recorrido empieza con '*La España de Jorge Juan*', después de la guerra de Sucesión, para así contextualizar la realidad histórica de Jorge Juan. La segunda parte se ocupa de las *cuestiones bibliográficas*, con apuntes sobre su entorno familiar, la Orden de Malta y la Academia de Guardias Marinos y sus primeras expediciones. Continúa la sección '*Al servicio de la Monarquía: viajes y comisiones*'. Su amplia *actividad docente y diplomática* ocupa la cuarta parte de la muestra. Para finalizar, un último apartado se dedica a la *producción científica, a los honores y el reconocimiento* recibido por Jorge Juan.



Jorge Juan Santacilia, un sabio español al servicio de la Corona

La figura de Jorge Juan invade nuestros días de pensamiento ilustrado, poniendo en valor a uno de los científicos españoles más creativos y trascendente del siglo XVIII. Marcó sin duda una etapa de transición, junto con otros coetáneos, entre la modernidad y la contemporaneidad. Sus aportaciones a nuestro mundo tecnológico y global son tan variadas como desconocidas para el común, como también lo fueron en su época. Somos herederos de

su legado que sirvió para implantar el actual sistema métrico decimal, por poner un ejemplo. La proliferación de asociaciones de estudiosos, el patronazgo de instituciones, la realización de ciclos, conferencias y mesas redondas en universidades y pueblos con vínculos históricos reconocibles marcan la agenda de una efemérides a la que el **MARQ**, como institución museística vinculada a la Historia de la provincia de Alicante, ha querido sumarse.

Pero comenzaremos por la persona para comprender al marino, al científico y al aventurero siempre inquieto al servicio de la Corona. Nació este alicantino universal en el seno de una familia acomodada de la pequeña nobleza ciudadana. Su padre, el alicantino Bernardo Juan Canicia era descendiente de la rama de los Condes de Peñalba; su madre, Violante Santacilia Soler de Cornellá, pertenecía a una rica y hacendada familia ilicitana. Sus primeros estudios elementales transcurrieron en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alicante. Huérfano de padre desde niño, su tutor por entonces y tío paterno don Cipriano Juan, Caballero de la Orden de Malta, lo envió a cursar estudios de Gramática en Zaragoza y a los doce años de edad, tras probar la pureza de sangre de sus ascendientes, ingresa en la Orden de San Juan de Jerusalén en 1725, lo que implicó su celibato de por vida. En 1729 lo hace en la Real Compañía de Guardias Marinas de Cádiz, donde prosiguió sus estudios, alternados con diferentes operaciones navales de tipo militar. Su sólida formación y acreditada fama de avezado estudioso en el campo de la astronomía, cosmografía, matemática y navegación (era conocido con el apelativo 'El Euclides') le propició pronto su elección por el rey

Felipe V en octubre de 1734, con 21 años, para integrar la expedición francesa de científicos encargados de obtener la medición de un grado del arco de meridiano terrestre en el Virreinato del Perú, en la Real Audiencia de Quito, actual Ecuador, patrocinada por la Academia de Ciencias de Paris por encomienda del rey Luis XV. Embarcado junto con el científico naturalista Antonio de Ulloa y a las órdenes del astrónomo francés Louis Godin, consiguieron, tras ocho años de trabajo y en "tan largas y costosas jornadas", según palabras del mismo Jorge Juan, la medición de cerca de tres grados de arco, desde la ciudad de Quito, al norte, hasta la de Cuenca, al sur, precisando el valor del grado de meridiano y concluyendo que la Tierra es una esfera achatada por los polos, lo que vino a resolver una de las más grandes controversias europeas de la época entre los newtonianos y los cassinianos, decantada finalmente en favor de Newton. Muchas son las vicisitudes, penalidades y entresijos de tan dilatada estancia, pues también afrontaron misiones militares, encomendadas por el Virrey del Perú, para contrarrestar el constante acoso del almirante de la armada británica Anson a las posesiones españolas de la costa del Pacífico.

El MARQ se ha unido a la celebración de este III Centenario con la exposición de una de las obras que atesora del sabio marino español, con la que inaugura un nuevo espacio expositivo que pretende dar a conocer los fondos singulares de la Biblioteca así como acercar a los ciudadanos el patrimonio cultural y la historia de la provincia: *El Rincón del Libro*. El 16 de mayo de 2013 se consumó dicho evento en la Sala Noble de la Biblioteca, para lo que se habilitó una vitrina donde se exhibían los libros y dos banderolas de imagen y textos en Castellano y Valenciano. El museo posee y mostraba, desde su inauguración en la Sala de Moderna y Contemporánea, un ejemplar de la edición de 1748 de las obras *Observaciones Astronomicas y Phisicas, hechas de orden de su Magestad en los reynos del Perú* y *Relacion Historica del Viage a la America Meridional*, redactadas por Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Este precioso ejemplar de



Apuntes de Historia



la primera edición de la obra, de cuidados textos y detallados planos y dibujos, no hace más que reivindicar una obra de enorme repercusión europea en la época. Del éxito de las *Observaciones Astronómicas y Físicas* da cuenta sus múltiples ediciones traducidas al alemán (1751), francés (1752), inglés (1758, 60, 72, 1806, 1807) y holandés (1771). De la *Relación Histórica* se hicieron ediciones en francés (1752, Ámsterdam y París) e inglés (1772). La obra recoge el resultado de aquel viaje en cinco volúmenes, pero encargándose cada uno de sus autores de la redacción de dos obras diferentes, adelantándose así a los académicos franceses de aquella expedición. Las que se exhiben en esta exposición se presentan en cuatro tomos, tres de ellos de la *Relación Histórica del Viaje a la América Meridional*, en la que se daba cuenta de las vicisitudes durante la expedición, de las descripciones y observaciones sobre la historia, geografía, etnografía y vegetación, planos y mapas de todas las tierras americanas que recorrieron, y uno más del libro de las *Observaciones Astronómicas y Físicas, hechas de orden de su Majestad en los reynos del Perú*, de exclusiva responsabilidad de Jorge Juan. Uno de los pasajes más divertidos de esta trepidante aventura lo relata Antonio de Ulloa en el libro quinto de la *Relación del Viaje*, durante el periplo entre Guayaquil y el pueblo de Caracol en su camino a Quito. Cuenta que en su desplazamiento por el río, a bordo de una *chata* o embarcación grande, sufrían continuamente el acoso de los mosquitos; tan enormes eran que los llamaban "avechuchos": ni la precaución de polainas ni la providencia de toldos o mosquiteras fueron suficientes para librarse de su martirio, ni la ropa bastaba porque la atravesaba su agujijón,... Tras varias noches de tal guisa, desembarcaron para hacer noche en una cala del río donde su abundancia era tal que fueron picados sin piedad dejando caras hinchadas, manos ardiendo y repletas de grandes ronchas; al día siguiente, ya asentados en otra cala habitada con menos mosquitos y contado al dueño de la misma del trago vivido en la anterior, éste les narró que aquella primera estaba deshabitada porque penaba en ella un alma, a lo que respondió uno de la Compañía que "era más natural que la hubiesen dejado porque penaban en ella los vivos". Esta divertida anécdota no hace más que confirmar un viaje científico de gran dificultad de campo, con un amplio repertorio de penalidades, pero que al final también se convirtió en un estudio sociológico de la población nativa y un examen soterrado de muchos desmanes que la autoridad colonial venía cometiendo sobre ella, lo que Jorge Juan y Antonio de Ulloa reflejaron en otro libro



editado en 1826 en Londres, años después de su muerte: *Noticias secretas de América*, que había redactado Jorge Juan y Antonio siguiendo instrucciones del Marqués de la Ensenada, verdadero mentor y protector de Jorge Juan, a quien alentó en sus ideas reformadoras de la Armada española. Los *caballeros del punto fijo*, como eran conocidos por los indígenas, efectuaron complicadas triangulaciones desde el fondo de los valles situando puntos equidistantes en las colinas y guiándose por referentes astronómicos, en lo que fue una auténtica revolución geodésica con el uso de aparatos de medición que el mismo Jorge Juan confeccionaba en el lugar con los medios existentes, al no disponer de los portados de origen, en muchos casos deteriorados en el transcurso del largo viaje transatlántico. La metodología aplicada y la precisión de las mediciones fueron objeto de elogio y admiración por sus propios compañeros de viaje y sentaron las bases de la moderna topografía de campo.

Jorge Juan y Santacilia fue sin duda, junto con Gregorio Mallans, con el que mantuvo correspondencia, uno de los científicos ilustrados más importantes del siglo XVIII valenciano. Este gran matemático, ingeniero naval, espía al servicio de su majestad y humanista, criticado por la inquisición en su tiempo y admirado en el extranjero, donde fue nombrado miembro de la Real Academia de Ciencias de París, de la Real Sociedad Científica de Londres y de la Real Academia de Ciencias de Berlín, es un fiel representante de las ideas racionalistas y de la revolución científica europea del siglo XVIII, que sentó la base de la ciencia moderna y su método. Solo y olvidado, defenestrados por causas políticas sus proyectos de renovación de la flota española al acceder Julián de Arriaga a la Secretaría de Marina en tiempos de Carlos III, fallece el 21 de junio de 1773 en Madrid a los sesenta años de edad. Su vida se resume en las palabras de su epitafio en el Panteón de Marinos Ilustres, de San Fernando (Cádiz): "...Caballero de la Orden de Malta, Jefe de la Armada, Capitán de los Guardiamarinas y Director de su Escuela, Rector del Seminario Real de Nobles de Madrid, que, después de haber dominado el mar con barcos de nuevo tipo y construcción, explorando el África como Embajador en Marruecos, recorriendo la América para levantar el plano de la Tierra y Europa para llevar a cabo investigaciones literarias, con las que ilustró sus Academias, como la Española de San Fernando, la francesa, la inglesa y la prusiana..."

Miguel Benito Iborra



Ilustrados alicantinos

Conforme decía Antoni Mestre, “*conviene confesar, desde el primer momento, que las interpretaciones sobre la Ilustración española han girado sobre dos grandes ejes: la cronología de su inicio y el carácter uniforme del movimiento. Por lo que respecta a la cronología, ha existido un interés especial en exagerar la decadencia cultural de los últimos años de los Austrias, posiblemente con el deseo más o menos consciente de exaltar la nueva dinastía borbónica a la cual se consideraba como la introductora de las nuevas corrientes*

de pensamiento. Este velado interés coincidió con el desenfoque de la actividad del hombre que más contribuyó a desmitificar los planteamientos culturales de los españoles (Feijóo). Por eso se ha retrasado tanto el reconocimiento de la existencia de unos hombres –los novatores– que antes de finalizar el siglo XVII ya habían observado la necesidad de aceptar la experimentación como método científico, así como la exigencia de abrir puertas y ventanas para que los españoles pudieran conocer los planteamientos culturales europeos”.

Dentro del panorama del siglo XVIII, en Alicante y provincia también se dieron a conocer algunos de estos personajes importantes, que contribuyeron a renovar muchos de los conceptos vitales de la sociedad, aunque como se dice anteriormente, no hay un paso brusco, tajante entre el siglo anterior y este, sino que el cambio es paulatino a través de muchos años.

Está claro que el ejemplo paradigmático, y el que origina también este monográfico, es Jorge Juan, noveldense y universal donde los haya. Pero junto a él, me gustaría resaltar algunos otros que desde diversos puntos de la actual provincia de Alicante, merecen ser citados. He aquí algunos de ellos:

Quizá fue **MANUEL MARTÍ**, deán de la Colegiata de San Nicolás de Alicante, la figura de mayor peso en el humanismo y la historia dentro del País Valenciano, tanto en el humanismo como en la historia, así como en la conexión con las corrientes europeas y en la transmisión en Valencia de las corrientes del reformismo religioso. Siguiendo con Antonio Mestre, se “destaca el paralelismo que a través de Martí y de su joven colaborador Gregorio Mayans se establece en nuestro país con los planteamientos europeos que apuntan hacia la configuración de una moral de carácter laico. En este sentido podemos apreciar la defensa de los clásicos paganos (Terencio, Plauto, Epícteto y Lucrecio). Así, frente a los que identificaban el catolicismo con el ser nacional y veían en la lectura de los paganos una clara ruptura de la moral tradicional que sostenía el sistema político-social, Martí primero y después Mayans dan muestras de un claro espíritu de tolerancia y de independencia. No se trata solo de su admiración por los clásicos (que reafirman los juicios de los humanistas españoles del XVI: Nebrija, Vives, Brocense...); también el interés por los humanistas europeos renovadores de la crítica, filólogos, escrituristas, políticos y juristas del siglo XVII (Cujas, los Scaliger, Lipsio, Ducange, Marsham, Tou, Grocio,

entre otros. Lecturas que simultaneaban y contrastaban con la de la Escritura y sus comentaristas asiduamente”.

Aunque nació en Oropesa, pasó su vida entre Alicante, Valencia y Roma. En esta última colaboró en la redacción de *Collectio Maxima Conciliorum Hispaniae et Novi Orbis*, del Cardenal Sáenz de Aguirre, así como en la edición de la *Bibliotheca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio.

Su obra propia y exclusiva fue escrita en latín (era un extraordinario latinista) y conviene resaltar: *Sylva de Tiberis alluvione* (1688); *Apasterosi* (1722); y, sobre todo, *Epistolarum libri duodecim* (1725-1737), donde se recoge su correspondencia latina con Gravina, Montfaucon, Bolifón, Miñana, etc. También existe publicada una *Correspondencia entre Manuel Martí y Gregorio Mayans*, en castellano y de verdadera importancia cultural.

VICENTE MARTÍNEZ COLOMER fue natural de Benissa, donde nació en 1763 y murió en Valencia en 1820. Perteneció a la Orden Franciscana, de la que fue cronista. Ha permanecido muy olvidado, quizá por la idea, muy repetida, de que la novela careció de importancia en este siglo, y esta era su principal producción.

Pero su producción literaria es interesantísima. He aquí lo más reseñable: *Vaticinio del Turia sobre el reinado de Carlos VI*, poema escrito en 1781; *Nueva colección de novelas ejemplares*, escrita con el seudónimo de Doña Francisca Boronat y Borja y formada por *La Narcisa*, *La petimetra pedante*, *La Dorinda* y *El hallazgo de Alejandrina*; *El impío por vanidad* (1792); *El Valdemaro* (1792); *Explicación ascética del Padrenuestro* (1796); *Carta a un amigo sobre la elocuencia del púlpito* (1801); *Historia de la Provincia de Valencia de la regular observancia de San Francisco*, de la que solo apareció el primer tomo en 1803; *Sor Inés. Novela instructiva* (1815); *Sucesos de Valencia desde el 23 de mayo al 28 de junio del año 1808* (1810); y *Reflexiones sobre las costumbres* (1818)

PEDRO MONTENGÓN nació en Alicante en 1745 y murió en Nápoles en 1820. Ingresó en los Jesuitas y pasó como maestro al colegio que la orden regentaba en On-



teniente, donde le sorprendió el decreto de expulsión de Carlos III. En 1769 pidió y obtuvo la secularización y retornó a Madrid, donde estuvo hasta que, en 1801 acompañó a los jesuitas, nuevamente expulsados por Carlos IV. Influidado por la novelística francesa y las ideas enciclopedistas, abordó los temas sociales y cotidianos con un espíritu crítico comparable a algunos otros autores contemporáneos.

Sus obras son: *Odas* (1776); *El Antenor*, novela filosófica (1787); *Eudoxia, hija de Belisario*, novela pedagógico-moral (1789); *El Rodrigo*, novela histórica basada en el reinado del último rey goda (1793); *Mirtilo o Los pastores tras-humantes*, novela pastoril (1795); Pero, sin duda, su mejor obra fue la novela *El Eusebio*, con resonancias de *L'Emile* de Rousseau y que fue prohibida en España por la Inquisición.

JUAN ANDRÉS MORELL fue natural de Planes, en la comarca alicantina de El Comtat, donde nació en 1740, y murió en Roma en 1817. Fue también jesuita por lo que se vio afectado por la expulsión y pasó a Italia. Pero el mismo Carlos III, a quien había llegado la fama del erudito, le hizo donación de la biblioteca árabe-hispana de Casiri y le propuso que se hiciera cargo de la enseñanza de la Historia en los Reales Estudios de San Isidro, cosa que no aceptó. Escribió en latín, castellano e italiano.

Sus obras: *Saggio della filosofia di Galileo* (1776); *Catalogo di codici manoscritti della famiglia Capilupi di Mantova* (1797); *Lettera sopra la musica degli arabi* (1787); *Del origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. Se tiene esta última como su mejor obra y supone, al decir de muchos críticos, un auténtico intento de elaboración de una filosofía de la cultura, en un sentido propiamente enciclopédico. Por ello hay quien afirma que es "el único de toda la Monarquía Hispánica que se puede comparar a Mayans por su saber enciclopédico y su carácter universal y también, gracias a la difusión de su obra, el de mayor influencia a nivel europeo".

FRANCISCO CERDÁ RICO. Nació en Castalla en 1739 y murió en Madrid en 1800. Dedicó gran parte de su actividad a la edición de fuentes y trabajos históricos,

junto a Gregorio Mayans y Pérez Bayer. Consiguió una plaza en la Biblioteca Real de Madrid, de la cual fue nombrado Director en 1777. En 1783 pasó a ser Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia y en 1795 obtuvo el cargo de Secretario del Consejo y Cámara de Indias para el Departamento de Nueva España. Su propósito principal fue el de volver a sacar a la luz las obras de los autores españoles que habían caído en el olvido o corrían riesgo de perderse.

Clarorum hispanorum opuscula selecta et rariora (1781) fue su edición más importante y obra indispensable para

el conocimiento del Renacimiento español. Contiene obras de Juan de Gélida, Pedro de Valencia, Miguel Saura, Andrés Sempere, Jacob Nogueara, el deán Martí, Antonio de Fuenmayor y Gaspar Cardillo del Villalpando, entre otros. Editó también: *Opera Omnia* de Alfonso García Matamoros (1769); *De Aphrodisio expugnato* de Calvate de Estrella (1771); *Diana enamorada* de Gil Polo (1778); *Poesías Espirituales* de Fray Luis de León (1779); *Coplas a la muerte de mi padre* de Jorge Manrique (1779)

TOMÁS SERRANO PÉREZ.

También nació en Castalla, en el año 1715 y murió en Bolonia, por efecto de la expulsión de los jesuitas, orden en la que había ingresado en 1730. Fue profesor de Retórica en el Seminario de Nobles de Valencia, Catedrático de Teología en Gandía y Examinador de la casa profesa de Valencia, hasta que marchó a Italia.

Su producción es extensísima y entre ella destacan: *De foedere eloquentie et sapientiae sacrae et profanae* (1744); *De perfecta Christiani Doctoris forma, in venerabili viro D. Marcelino Siuriu alumbrata* (1745); *Viaje al Parnaso con los descubrimientos nuevamente hechos en este monte y sus colonias* (1748); *El gran poema del mundo* (1749); *Fiestas seculares con que la coronada ciudad de Valencia celebró el cumplimiento del tercer siglo de la canonización de su esclarecido hijo y ángel protector san Vicente Ferrer, apóstol de Europa* (1762)

JUAN SEMPERE I GUARINOS. Nació en Elda en 1754 y murió en su ciudad natal en 1830). Estudió en el Seminario de Orihuela y en Murcia y pasó a Valencia para ejercer como abogado, aunque pronto llegó a Madrid.



Retrato del deán Martí, según grabado de Juan de Palomino



Después fue nombrado Fiscal de la Cancillería de Granada y más tarde fue promovido al Tribunal Supremo de Justicia. Fue detenido por ilustrado o afrancesado y, al ser liberado, marchó a Francia, aunque volvió a Elda donde murió.

Sus obras: *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes* (1778); *Memoria sobre la prudencia en el repartimiento de las limosnas* (1783); *Policía de las diversiones populares* (1784); *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España*, en dos tomos (1788); *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del Reinado de Carlos III*, en seis tomos (1785-1789)

JACINTO SEGURA. Nació en Alicante en 1668. Ingresó en la Orden de Predicadores y, aunque empezó dedicándose a la enseñanza, pronto destacó como historiador y crítico. Fue el primero en formular explícitamente las reglas de la crítica histórica, destinadas a formar a la juventud que quisiera llevar a la práctica el espíritu crítico y ello le llevó a un duro enfrentamiento con el Padre Feijóo.

Entre sus obras destacan: *Jerarquía eclesiástica contraída a religiosos de la Orden de Predicadores, que de presente viven en el mes de julio de 1728 en Italia y estados adyacentes* (1728); *Norte crítico con las reglas más ciertas para la discreción en la historia, y un tratado preliminar para la instrucción de históricos principiantes* (1733); *Vindicias históricas por la inocencia de fray Jerónimo Savonara, hijo ilustrísimo de la Orden de Predicadores, contra las débiles falsas y nulas impugnaciones del Teatro Crítico* (1735); *Antología contra los Diarios de los Literatos de España* (1738) y una segunda en 1739.

FRANCISCO JAVIER BALMIS I BERENGUER. Nació en Alicante en 1753 y murió también en Alicante en 1819. Fue médico y cirujano y con el Ejército viajó a Méjico, donde estudió las propiedades terapéuticas del agave y la begonia en las enfermedades venéreas. El gobierno de Carlos IV le encargó la dirección de una expedición para difundir la vacuna por América. Esta expedición duró tres años, pues prosiguió por Asia y, tras su exitosa culminación, fue nombrado Inspector General de la Vacuna y más tarde, cirujano de Carlos IV.

Sus escritos fueron de carácter científico, relativos a la vacuna: *Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raíces de dos plantas de la*



Francisco Javier Balmis, grabado de Elías Corona

Nueva España, especies de agave y begonia para la curación del mal venéreo y escrufuloso (1794); *Introducción para la conservación y administración de la vacuna y para el establecimiento de juntas que cuiden de ella* (1796); *Derrotero que debe seguirse para la propagación de la vacuna en los dominios de Su Majestad en América* (1803).

ANTONIO DE VALCÁRCEL PÍO DE SABOYA,

Conde de Lumieres. Nació en Alicante en 1748 y murió en Aranjuez en 1808. Fue uno de los primeros arqueólogos que trabajaron en lo que hoy es la provincia de Alicante. Fue académico de la Real Academia de la Historia de Madrid, de la de Bellas Artes de San Carlos en Valencia y de la de Bellas Letras de Barcelona.

Sus escritos más interesantes fueron: *Medallas de las colonias y municipios antiguos de España* (1773); *Barros saguntinos* (1779); *Lucentum, hoy la ciudad de Alicante* (1780); *Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia* (1796)

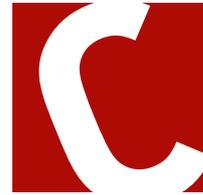
JOSÉ REIG. Nació en Murla, localidad de la Marina Alta alicantina en 1744 y murió en Bolonia en 1806, donde había llegado tras la expulsión de los jesuitas, orden a la que pertenecía. Fue autor de: *Epistolarium et orationum* (1790); *Compendio de todos los concilios generales, de algunos nacionales y provinciales, y de los herejes y herejías que se condenaron en ellos* (1793)

Obvio es decir que se podrían añadir más personajes interesantes en el marco de la cultura ilustrada en la provincia de Alicante, así como más referencias y obras de los nombrados, pero la falta de espacio impide una mayor extensión. De todas formas, que sirva este trabajo como la base de un estudio más profundo y prolijo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Gran Enciclopedia de la Región Valenciana.
2. VV.AA. *La Il·lustració Valenciana*. Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana y Excma. Diputación Provincial de Alicante, 1985.
3. Bas, Nicolás y Benavent, Jorge F., *Antología de textos de la Ilustración Valenciana*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1998.

Francesc Reus i Boyd-Swan



Congreso Euro-Iberoamericano en la UNED A debate la Formación del Profesorado de Secundaria

En el pasado mes de julio, la Facultad de Educación de la UNED celebró el Congreso Internacional Euro-Iberoamericano de Formación del Profesorado. Fueron cuatro días de intenso debate en torno a una cuestión clave para

nuestro futuro educativo; una cita en la que se intentó dar respuesta a cuestiones tan importantes como: ¿Están bien formados nuestros profesores? ¿Es el Máster de Educación Secundaria la mejor opción para la formación?

España está en el camino de una nueva reforma educativa y, en este contexto, el profesorado juega un papel fundamental. Los indicadores internacionales demuestran que la calidad de un sistema pasa por una buena formación inicial y permanente de los docentes y, también, por su reconocimiento y prestigio social. De ahí la iniciativa de poner en marcha un congreso Internacional que atrajera a los mejores expertos.

El congreso, celebrado el pasado mes de julio en la UNED y presidido por el catedrático Santiago Castillo, contó con una treintena de especialistas y con más de 350 congresistas, y dio respuesta a algunas de las cuestiones más importantes en materia de formación inicial y continua desde una perspectiva internacional: *“La idea ha sido ir abriendo puertas para ver qué se hace fuera de nuestras fronteras, qué*

ejemplos podemos seguir y qué podemos también ofrecer”, señala Castillo.

El encuentro se construyó sobre tres pilares: Iberoamérica, Europa y España, sobre los que se agruparon conferencias plenarias, mesas redondas, simposios y varias comunicaciones y talleres.

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

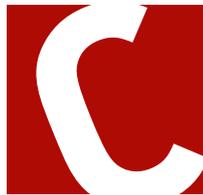
«La calidad de un sistema nunca está por encima de la calidad de sus profesores». La frase, recogida de la famosa ecuación McKinsey, circula por los departamentos universitarios desde el año 2007 y viene a enmarcar el debate sobre las cualidades de un buen sistema educativo.

José Luis García Garrido, profesor emérito de la UNED y uno de los mayores expertos en materia de edu-

cación comparada, ofreció algunas respuestas. En su conferencia inaugural repasó las políticas educativas que se aplican en lugares como Francia, Reino Unido, EE UU y, cómo no, en Finlandia, y llegó a una conclusión: *«No existe una receta válida para todos, pero les aseguro que el nivel cualitativo de un sistema escolar no depende exclusivamente de lo que se invierte en él y también creo que la calidad de un sistema educativo puede estar por debajo de la calidad de sus docentes, y esto es lo que ha ocurrido en bastantes países desarrollados, entre ellos España».*

IBEROAMÉRICA, TENDIENDO PUENTES

¿Cómo es la situación de los docentes en Iberoamérica? ¿Qué tenemos en común? La profesora Denise Vaillant, de la Universidad ORT de Uruguay, puso el dedo en la llaga: *«La enseñanza secundaria es hoy en día el centro del*



debate, porque es una etapa que necesita buenos profesores, los mejores, algo que en algunos países de Iberoamérica no siempre es posible». Vaillant hizo un recorrido por lo que está ocurriendo en la región: «La situación aquí es más compleja que en otras partes del mundo, porque en muchos países no existe el número suficiente de docentes titulados y algunos se forman en instituciones de muy diverso tipo y calidad».

El panel de expertos estuvo integrado por ponentes procedentes de Perú, Colombia, Brasil y México; cuatro países y realidades que en la actualidad tienen un denominador común: la necesidad de renovación de los modelos que seleccionan y forman a sus profesores.

EUROPA, EL EJEMPLO MÁS CERCANO

¿Cómo actúan nuestros vecinos europeos en materia de formación? ¿Estamos mejor o peor que el resto de los países europeos? El profesor António Sampaio, rector de la Universidad de Lisboa, supo arrancar el debate en el segundo día del Congreso: «Deberíamos devolver la formación del profesorado a los profesores».

Y en torno a esa premisa, compartida por la mayoría de los asistentes, giraron el resto de las intervenciones.

El panel de expertos, moderado por el profesor Alejandro Tiana, recientemente nombrado rector de la UNED, abordó intervenciones de investigadores procedentes de Alemania, Francia, Escocia, Polonia y, cómo no, de Finlandia, el país que en los últimos años lidera la calidad en las evaluaciones internacionales.

DÍA DE ESPAÑA

La última sesión estuvo dedicada a España. Un debate muy esperado, ya que nuestro país no alcanza los puestos deseados en los rankings internacionales y la mayoría de la comunidad educativa coincide en la opinión de que necesitamos actualizar los modelos de formación inicial.

De hecho, el Máster de Educación Secundaria fue el tema estrella en una jornada que comenzó con la intervención de Francisco López Rupérez, presidente del Consejo Escolar del Estado. Rupérez aseguró que «la docencia es una profesión robusta, que necesita definir sus competencias y aplicar la experimentación que día a día se genera en el sector». Pero también añadió que «hacen falta cambios importantes, porque lo que ha habido hasta ahora en materia de formación no funciona». Su propuesta pasa por adaptar el modelo MIR que se aplica

en el contexto sanitario y que forma a médicos, reconocidos en todo el mundo por su valía. En definitiva, apostó por un sistema de selección avanzado que ha de ser previo a la formación.

El panel de expertos, dirigido por el profesor Antonio Medina, catedrático de la UNED, estuvo centrado, precisamente, en analizar algunos de los modelos del Máster que rigen en la actualidad esta formación inicial. La sesión presentó cinco experiencias procedentes de Extremadura, País Vasco, Universidad de Comillas, Barcelona y Valencia. Los directores y coordinadores convocados explicaron la estructura de cada modelo, las especialidades con que cuentan, las materias optativas o la relación con los centros de Secundaria que acogen a los alumnos en prácticas.

El coordinador de la Universidad de Valencia, Luis Miguel Villar, trajo a la mesa el debatido Trabajo de Fin de Máster (TFM), que «define el estilo de ser docente de un candidato a la profesión». Todos los ponentes, de una u otra forma, llegaron a una conclusión: **el Máster es un modelo mejorable que necesita terminar de definirse y que no siempre cuenta con los recursos necesarios para su realización.**

Los cuatro días de intensos debates quedarán recogidos en la página oficial de Congreso y con la publicación de las Actas (www.uned.es/congreso-profesoradosecundaria). Su presidente, Santiago Castillo, definía bien en su intervención final lo que se ha pretendido conseguir: «Hemos abierto un campo de reflexión para que quienes han de decidir tomen nota. Nosotros hemos trabajado duro, pero ha merecido la pena».

«¿No creen que sería necesario que el Máster contara con un modelo de selección con números clausus? ¿Se gestionarían mejor de esta manera las prácticas y la relación de los tutores con los alumnos?»

Aurora Campuzano Écija

Richard Wagner en su bicentenario (1813-1883)

Wagner, un visionario con estrella

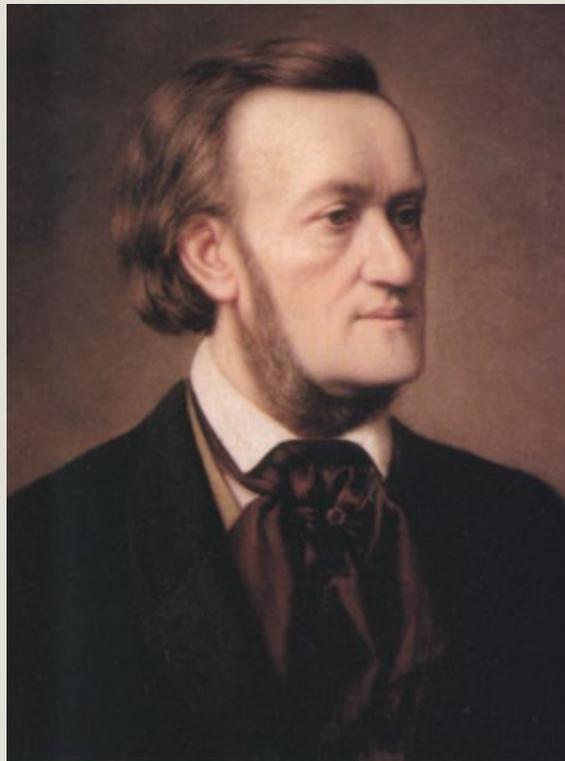
Pudo ser una casualidad o los ocultos caminos del destino, pero lo cierto es que Richard Wagner nació en Leipzig (Alemania) el 22 de mayo del mismo año que otro de los más grandes compositores de ópera de la historia, nos referimos a Giuseppe Verdi. Este hecho no es que marcarse especialmente su vida, pero induda-

blemente le permitió conocer otras formas y maneras de utilizar un pensamiento musical dentro del género operístico, al que dedicó prácticamente toda su vida. Pero retrocedamos en el tiempo y en la historia y conocamos un poco mejor a este genial compositor, fundamentalmente dedicado al mundo de la ópera.

Richard Wagner pertenece a una de las sagas de músicos más conocidos en la Historia de la Música de todos los tiempos ya que algunos miembros de su familia fueron actores y compositores de pequeñas obritas que, evidentemente, no serán recordadas por su extraordinaria calidad, pero que sin duda alguna favorecieron el ambiente musical del futuro y genial compositor. Especialmente tampoco será recordado como niño prodigio, ya que su vida profesional y gustos artísticos se decantaron por los estudios de Filosofía, que realizó en la prestigiosa Universidad de su ciudad natal y en la que además pudo desarrollar la «curiosidad» constante por la literatura, y más concretamente por todo lo más directamente relacionado con la tragedia griega. Conocimientos que le proporcionaron una gran cultura y que posteriormente supo explotar con maestría en muchas de sus obras. La pintura fue otra de sus grandes aficiones, lenguaje artístico que también pudo plasmar en sus «salomónicas» producciones operísticas, pero al llegar a la edad de 15 años y, tras escuchar la 9ª Sinfonía de Beethoven, el joven Wagner arde en deseos de conocer mucho más acerca del amplio mundo del lenguaje musical y su creación, y comienza a estudiar música con enorme firmeza e ilusión.

SU TALENTO VISIONARIO Y CAPACIDAD CREATIVA: LA DIOSA FORTUNA

Sin duda alguna, Richard Wagner es el compositor de ópera más innova-



dor e intrépido de su época. Su amplia formación y cultura lo define como uno de los más importantes pensadores y poetas de todos los tiempos, ya que pocos como él supieron combinar «la obra total del Arte», en el que la música, la poesía, el drama y las artes visuales se interrelacionan entre sí logrando «un todo».

Su extraordinario talento musical y capacidad creativa dieron como resultado obras de un prodigioso talento, así el compositor pronto se dio cuenta de que sus deseos y planteamientos musicales y teatrales necesitaban de unos espacios y puestas en escena que iban mucho más allá de las co-

nocidas hasta el momento. Esa nueva visión y manera de concebir la ópera hicieron posible que la «Diosa Fortuna» tomara forma de mecenas en la persona de uno de sus más fervientes aliados y admiradores, nos referimos al rey Luís II de Baviera.

Como sabemos y ya hemos comentado, las enormes superproducciones operísticas ideadas por el compositor no podían ser representadas en los teatros existentes de la época, lo que obligó a que para sus representaciones se construyera un teatro especialmente diseñado para sus obras. Esta idea fue totalmente apoyada y sufragada económicamente por su mentor en éste y en todos los proyectos del músico, lo que trajo como resultado la construcción de su famoso Teatro de Bayreuth (Alemania), en el

que aún hoy se sigue celebrando una temporada especialmente dedicada a la representación de sus óperas y a la que siguen acudiendo los más apasionados seguidores del compositor.

SU «AZAROSA» VIDA PERSONAL

Su vida personal fue tan rebelde, inquieta y revolucionaria como el resto de su existencia, plagada de agitación y continuos cambios. Buena prueba de lo que decimos queda demostrada en su «azarosa» vida amorosa.

Nada de lo que aquí digamos podría desvanecer o enturbiar la absoluta devoción demostrada por algunos



Fachada principal del teatro de Bayreuth, mandado construir por Richard Wagner

de sus más fieles seguidores, por ejemplo, el director de orquesta Von Bulow, que fue capaz de vivir con absoluta resignación el hecho de que el compositor le «robase» a su esposa Cósima, con la que tuvo un precioso hijo al que pusieron el nombre de Sigfrido, en recuerdo de uno de sus más queridos héroes operísticos. Como sabemos, Cósima era hija del extraordinario pianista y compositor Franz Liszt, amigo y admirador del compositor, del que Wagner supo retomar algunas de sus más originales ideas, transformándolas en un estilo propio de extraordinaria fuerza expresiva. Dicho esto, hemos de señalar que la entregada y enamorada Cósima no fue la única mujer de su vida.

Muchos de sus críticos y biógrafos más feroces lo han definido como compositor autodidacta y extravagante, pero lo cierto es que estas definiciones también podrían traducirse como inteligencia natural para componer con una «supuesta» escasa formación musical, no totalmente cierta. Otros le acusan de una capacidad ilimitada para innovar y romper con los moldes establecidos en la época, modelos a los que él mismo confiesa haber acudido en infinidad de ocasiones. Por ejemplo, nunca negó la influencia y admiración senti-

da por compositores como Meyerbeer, el mencionado Liszt, el propio Beethoven, etc. Sea como fuere, hoy la emoción de la música de Wagner habla por sí sola y hay pocas cosas que demostrar sobre ella.

BÚSQUEDA INCANSABLE POR «LO GRANDIOSO»

Viajó mucho por toda Europa, Londres, París, la preciosa ciudad de Lucerna en Suiza, Munich, etc., lo que le permitió conocer de primera mano todos los cambios y transformaciones estilísticas del momento creativo en toda Europa. Este conocimiento no le impidió conseguir el principal objetivo de su vida: hacer de la música un espectáculo total. Pero también supo, como pocos, lo que supone fracasar de forma estrepitosa en el estreno de muchas de sus más importantes óperas. Igualmente, y como contraste, disfrutó como nadie los más desbordantes éxitos de la historia operística, ya que sus más fervientes seguidores le mantuvieron el ánimo con un fervor casi religioso.

La limitación de espacio dedicada al autor nos impide desarrollar más ampliamente la apasionante vida de un compositor de la talla humana y creadora de Wagner ya que, con la misma

fuerza y vehemencia, fue un hombre con sólidos ideales políticos y musicales, y todo esto queda perfectamente reflejado en títulos como «Las Hadas», «La prohibición de amar», «El holandés errante» o «El buque fantasma», «Rienzi», «Tannhäuser», «Lohengrin», «Los maestros cantores», «Tristan e Isolda», «El ocaso de los dioses», su famosísima tetralogía «El anillo del nibelungo», «El oro del Rhin», «Las Valquirias» y «Sigfrido», historias basadas en leyendas nórdicas que son las más bellas respuestas sonoras a algunos de los impresionantes trabajos compositivos del autor. Su última ópera, «Parsifal», cierra su inmensa producción poco antes de su muerte, sucedida en Venecia (Italia) el 13 de Febrero del año 1883 a consecuencia de una crisis cardíaca. Su tumba se encuentra en su casa «Villa de Wahnfried» (Bayreuth), a la sombra de un tilo, pero sus más fervientes seguidores saben que parte de sus cenizas descansan en el Teatro de Bayreuth, auténtico «santuario» del compositor.

EN PALABRAS DEL POETA

La vida personal y artística de Richard Wagner ha sido revisada y valorada por diferentes expertos y hasta nuestros días, unos para ensalzar sus muchos valores y otros para presentar lo más negativo del artista. En definitiva, para demostrar las luces y las sombras de un hombre que, como todo ser humano, tuvo la oportunidad de realizar cosas extraordinarias y otras menos virtuosas.

Seguramente todos entendemos que la mejor manera de homenajear a un músico de la talla de Wagner es escuchando algunas de sus más apasionantes y apasionadas óperas, así, nuestra opción es sugerirles la audición de su ópera «El anillo del nibelungo», magistralmente interpretada por Birgit Nilsson y Régine Crespin, con la Wiener Philharmoniker, y dirigida por Sir George Solti. ¡Suerte y a disfrutarla!



Ágora del pensamiento

Sobre la Filosofía en la comunidad educativa

Desafía a un grupo de quinceañeros a hacer una redacción sobre el sentido de la vida. Te devolverán faltas de ortografía, chascarrillos y alguna *boutade*. Pero también destellos de inteligencia y hasta conatos de una sabiduría ya hollada por grandes mentes; por aquí, algo de Nietzsche; allí, sin embargo, ecos de Heidegger; habrá estoicos, epicúreos y hasta postestructuralistas; Platón diría que están empezando a recordar.

Sea como fuere, nuestra capacidad de asombro por la belleza del mundo -fascinación de los sentidos- es indisoluble del asombro por ser y saberse su habitante -fascinación de la pregunta-. Asombro y admiración de que se existe, escribió el fallecido Eugenio Trías: «*Porque lo asombroso es existir*» (*La razón fronteriza*, 1999). Y es *asombroso*, continuaba, porque esa comprobación suscita una *extrañeza* que trueca la admiración por un interrogante que inaugura la *pregunta* filosófica por antonomasia: la que busca la razón de ese existir. La filosofía, apuntaba Eugenio Trías, se abreva de esta particular especie de emoción.

Leo y pienso todo esto en la nueva Biblioteca Popular Municipal "Eugenio Trías", inaugurada ya en la an-

tigua Casa de Fieras del Parque del Retiro. Obra discreta y bien integrada en los jardines, sugiere una estética del límite que Trías habría apreciado. Es un hermoso homenaje madrileño al filósofo catalán. Sin embargo, el goce de mi *asombro* ante este símbolo colisiona con una inevitable *extrañeza* por el precario destino que la nueva ley orgánica de educación (LOMCE) depara a la Filosofía en el currículum escolar. Y me *pregunto*, extremando el caso: *¿Qué carencias, qué consecuencias para la formación de la inteligencia y de la personalidad se derivan de una formación sin Filosofía?*

Puede que la Filosofía no sea el único marco para la enseñanza del pensamiento. Pero cabe recordar que cumple una especial misión en la co-

munidad educativa, en la medida en que esta también es una comunidad filosófica, un ágora del pensamiento. Y como recordaba el profesor Matthew Lipman, pionero de una interesante didáctica de la filosofía para niños inspirada en Dewey: «*Tanto de la ciencia como de la literatura pueden extraerse valores humanísticos válidos para la práctica educativa. Pero mientras la literatura resulta excesivamente dispersa y diversificada para servir como fragua de la educación del pensamiento, la ciencia en cambio es excesivamente reductiva y unificada. En cambio la filosofía, precisamente por su rigor lógico y su potente flexibilidad, es una candidata más idónea para la enseñanza del pensamiento*» (*Pensamiento complejo y educación*, 1997).

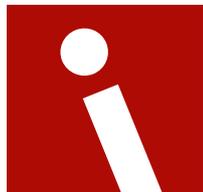
Seguramente, la Filosofía escolar española -como tantas otras disciplinas- anda necesitada de una profunda renovación pedagógica: menos bacanal de contenidos y más didáctica orientada a competencias. Coyuntura idónea para un encuentro interdisciplinar y hasta ecuménico entre todas las Ciencias de la Educación, troncales y auxiliares, desde el que ahormar conjuntamente una filosofía pedagógica a la altura de los retos que impone la agenda de nuestro tiempo.

En España, se lamentaba Trías, «*no hay un reconocimiento institucional ni público suficiente respecto a la filosofía como tal (...), siempre se la ha menospreciado*» (*La filosofía del límite. Debate con Eugenio Trías*, 2005). Lacerante menosprecio que comparte con la Pedagogía y la Educación en general.

Pero el diagnóstico queda esbozado y el reto aguarda. Salgo ahora de la nueva Biblioteca. Y mientras me interno en la fronda del parque recuerdo -cito de memoria- una de Cicerón: «*Si junto a la biblioteca tienes un jardín, ya no te faltará nada*». Mientras no falten, claro está, hombres pertrechados para lidiar con el asombro, la extrañeza y las preguntas fundamentales.

Jorge Casesmeiro Roger





La reforma del alquiler

Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas



En España históricamente predomina la tendencia a hacernos propietarios de nuestra propia vivienda, y existe una tasa de alquiler de tan solo el 17%, frente a la media de la Unión Europea que está cerca del 30%. Ante esta situación, y las dificultades emergentes al acceso al alquiler, se ha promulgado la Ley 4/2013. La nueva normativa busca encontrar los mecanismos de flexibilización y dinamización del mercado arrendaticio y conseguir atraer al mercado el elevado número de viviendas desocupadas existentes en la actualidad. También persigue reducir el «miedo» de los propietarios privados a optar por el alquiler (miedo generado principalmente a consecuencia de los plazos del procedimiento de desahucio en caso de impago de las rentas, una cuestión que ya se intentó mejorar con las anteriores reformas del 2009 y 2011).

Así las cosas, esta Ley, que no deroga la anterior Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, sí modifica algunos de sus aspectos de manera sustancial, e incorpora novedades encaminadas a dar más garantías a los propietarios. Estos son los cambios más relevantes:

- Mayor libertad a la voluntad de las partes. Se da mayor prioridad a los pactos y convenios que se acuerden.

- Duración del arrendamiento. La *prórroga obligatoria*, situada en este momento en cinco años, pasa a ser de tres años, y la *prórroga tácita*, que hasta ahora era de tres, se reduce a un año a todos los efectos.

- Recuperar la vivienda para uso propio. Hasta ahora había que dejar estipulada esta posibilidad en el momento de la firma de contrato. Con la modificación introducida en esta Ley, se permite, a pesar de no haberlo estipulado, recuperar el inmueble en base a esta necesidad, siempre y cuando haya transcurrido al menos un año desde la firma del contrato y preavisando con al menos dos meses de antelación al inquilino.

- Desistimiento por parte del arrendatario. Se concede al inquilino la facultad de rescindir el contrato una vez que hayan transcurridos seis meses, y siempre y cuando medie un preaviso de al menos treinta días a la fecha de rescisión. El arrendatario no tendrá que esperar a la fecha de rescisión estipulada en el contrato, obligación impuesta en la regulación anterior. Aunque sí se reconoce la posibilidad de establecer alguna *penalización* de una mensualidad por cada año que reste de contrato, o la parte proporcional si el periodo es inferior.

También se realizan modificaciones en la Ley 1/2000, de enero, de Enjuiciamiento Civil, tendentes a reducir los tiempos en los que se consigue el lanzamiento de la vivienda del inquilino moroso, vinculando directamente éste a la falta de oposición del demandado.

Además, hay en el texto otras cuestiones novedosas, como, por ejemplo, la creación de un Registro de Sentencias firmes de impagos de rentas de alquiler, y sobre los efectos de inscribir o no el arrendamiento en el Registro de la Propiedad.

En cuanto al *Registro de Sentencias firmes de impagos de renta de alquiler*, cuya organización y funcionamiento se regulará en un futuro mediante Decreto, con éste se dan mayores garantías a los propietarios que, de manera previa, podrán saber si su posible inquilino ha sido condenado por sentencias o laudos firmes por impagos de rentas. Obviamente, a este Registro no podrá tener acceso cualquier persona, únicamente los propietarios que pretendan alquilar y que presenten una propuesta de contrato de arrendamiento que identifique al eventual arrendatario. Estas anotaciones serán cancelables con el pago de la deuda, o mediante el transcurso de seis años desde la anotación.

Por último, destacamos la posibilidad, recogida en la ley, de dar *publicidad al contrato de arrendamiento a través del Registro de la Propiedad*, frente a terceros (Artículo 7). Esta inscripción evitaría en el caso de que se enajenara la vivienda, bien por ejecución hipotecaria, bien por venta u opción a compra, entre otros casos, que el contrato se entendiera rescindido. En defecto de inscripción, el nuevo adquirente no estaría obligado a mantener el arrendamiento.

A grandes rasgos, estas son las notas más importantes introducidas por la nueva norma. Desde García Pi Abogados Asociados, S.L. aconsejamos que previamente a la firma de un contrato de arrendamiento, los colegiados se asesoren por un especialista en la materia.



Lugares literarios: L'Aiguadolç

Existen lugares geográficos que excitan nuestra imaginación y que son objeto de leyendas o tradiciones especiales. El ensueño los transforma en literatura, y entonces son objeto de un culto especial. Uno de esos lugares emblemáticos es el Aiguadolç de Denia.

En una calita, a unos dos kilómetros al SE de Denia, al pie del Montgó (753 m de altura), hay una fuente de agua dulce que brota del mismo fondo del mar, es el Aiguadolç. Cuando el flujo es intenso, se aprecia una estela de espuma, un burbujeo, que delata la situación de la fuente entre el azul y el glauco de la cala. He de confesar que conocí el lugar gracias a la literatura.

Siempre me habían resultado enigmáticos aquellos versos de Jacinto Verdaguer que en su "Balada a Mallorca", de **L'Atlàntida**, menciona una fuente junto al mar, donde una virgen va a llenar su cántaro:

*"A la vora-vora del mar on vigila
Montgó, els peus a l'aigua i als núvols lo front,
omplia una verge son cànter d'argila,
mirant-se en la font.
Son peu de petxina rellisca en la molsa
i a trossos lo cànter s'enfonsa rodant;
del plor que ella feia, la mar, que era dolça,
tornava amargant."*

De cómo supo Verdaguer la existencia del Aiguadolç, nada sé. No creo que estuviese alguna vez *in situ*, podemos colegirlo de su mismo texto: el lugar no se presta a que la virgen se mire en la fuente, a no ser en días de absoluta calma marina. He indagado con diversos escritores ubicados en las cercanías del lugar (Antoni Prats, Tomàs Llopis) la posible conexión del escritor de Folgueroles con Denia, pero no he podido concretar una verdadera relación. Se dice que Verdaguer en uno de sus viajes pudo avistar desde el navío la mole del Montgó y alguien en el barco le contó la existencia del Aiguadolç. Sea como



fuere, en esa "Balada a Mallorca", el cántaro de la doncella se rompe en tres trozos, que darán nacimiento a las tres islas principales de Baleares.

La relación de las Islas Baleares con La Marina alicantina (Alta o Baja) es conscientemente admitida por los naturales de esa comarca, y hay datos objetivos que denuncian esa relación. Pero el poema de Verdaguer no aparece como un eco de esas afinidades.

Del Aiguadolç se han ocupado también otros escritores. La dianense María Ibars Ibars tiene un bello poema al Aiguadolç en sus **Poemes de Penyammar**. Ahí sí encontramos unas referencias objetivas de esa fuente marina. Seguramente, a lo largo de nuestra accidentada costa acantilada hay muchos manantiales de agua dulce en lugares

inaccesibles. La singularidad del Aiguadolç reside en la posibilidad de constatar prácticamente un fenómeno extraordinariamente atractivo. La descripción que María Ibars hace de la fuente denota su conocimiento directo del lugar: "Fonteta que al sòl aflores / com diamant," / "eres flameta votiva / que pren foc del sol naixent." / "La teua lluur tan clara / et fa semblant, per miracle, / a un gran lliuri de plata."

El lugar, fácilmente accesible hoy con un automóvil, debió ser muy recóndito. No hay poblaciones cerca que pudiesen abastecerse, en otros tiempos, de agua en él. Actualmente, existen algunos chalets cercanos que, sin duda, se construyeron en el siglo XX. Cuando Verdaguer (1845-1902) compuso su poema, el paraje estaría deshabitado.

Los paisajes literarios abundan. La literatura, frecuentemente, desfigura el paisaje real, lo mitifica, lo cualifica, le da otra vida imaginaria, lo saca del folclore para incorporarlo a la Historia, para inmortalizarlo de alguna manera. Antes de conocer *in situ* el lugar, las noticias sobre el Aiguadolç eran contradictorias. Se me había afirmado

que el lugar había desaparecido después de la construcción de una carretera. Las leyendas que se fraguan sobre algunos lugares los hacen desaparecer. La ignorancia interrumpe la tradición, y el olvido la cambia de lugar. A veces, ya no queremos recordar. Como decía Gabriel Miró: "Persuadido está Sigüenza de que volver al lugar es buscarnos de memoria a nosotros mismos, y entonces se oye más el viento a los largo del yermo"... Esa memoria es la que nos mantiene y nos aleja al mismo tiempo de un lugar determinado.





Hoy es presente El presente es un regalo

Óptimus Discente.- Hace tiempo que no sé de ti y la espera de tus noticias me ha resultado larga. Sabía de tus cambios 'profesionales', pero pensé que ello no afectaría a nuestros diálogos.

Inocencio Docente.- ¿Qué quieres que te diga? La verdad es que...

Óptimus Discente.- Pues mira que lo siento. Ya a principios de este año Álvaro abandonaba nuestra tertulia, y, ahora, ver que tú buscas en el sosiego de la naturaleza el refugio ante tanto bombardeo de noticias pestilentes..., me deja al borde de la depresión. Aprendí mucho de ti hasta cumplir mi sino antropónimo y, aunque ya camino solo, algunos proyectos resultan hartamente difíciles sin tu guía lejana.

Inocencio Docente.- Pues, si tanto aprendiste, atrévete con un diagnóstico del panorama y entenderás mejor mi alejamiento.

Óptimus Discente.- Pues en mucho coincide con el que tú hiciste... hace siete años, del que recojo, mutatis mutandis, varios datos: correos recibidos casi ninguno en tono de humor, pero sí llenos de miedo y enfado; temas agrios y sombríos; denuncias de injusticias, adornadas con lazos de legalidad, y... muchas más barbaridades.

Inocencio Docente.- Sí recuerdo el sesgo que ya entonces tomaba la 'cuestión' autonómica, con la discusión del Estatuto de Cataluña, el camino hacia la falta de coherencia propiciada por nuestro sistema educativo, y, por no alargarme, la escasa altura de nuestros políticos.

Óptimus Discente.- Una excepción se refiere a una historia preciosa que, si no es verdadera, tenemos que hacerla real con nuestra ilusión y voluntad de apostar siempre por lo positivo.

Sea cual sea nuestra situación siempre hay posibilidad de dar un paso hacia la felicidad, aunque a veces sólo sea con la imaginación. Démoslo todos hoy.

Se cuenta que dos hombres, ambos muy enfermos, ocupaban la misma habitación en un hospital.

Uno de ellos, gravemente atacado ya por un cáncer de pecho, podía sentarse en la cama cada tarde durante una hora, para ayudar a drenar el líquido de sus pulmones, y así podía hablar aunque con dificultades.

El otro, con graves lesiones también, pero en la columna, precisaba estar casi inmóvil y siempre boca arriba.

La cama del primero daba a la única ventana de la habitación. Cuando podía sentarse por la tarde hablaba de su mujer, de sus hijos, de su trabajo, de las últimas vacaciones, y era correspondido del mismo modo. Pero también hacía algo más importante, algo por lo que su vecino deseaba fuertemente que llegara esa hora de la tarde: describía todas las cosas que veía desde la ventana y que el otro no podía contemplar por su necesaria inmovilidad.

Cada día su vecino deseaba que llegara ese momento porque era la única conexión que tenía con el exterior. A través de las descripciones de su compañero ensanchaba y cobraba vida su mundo, se integraba de algún modo en las actividades, luces, sombras y colores de la vida normal.

La ventana daba a un parque con un precioso lago. Patos y cisnes jugaban en el agua, mientras los niños les echaban trocitos de pan o palomitas. Los días de aire hacían volar sus cometas. Los jóvenes enamorados paseaban de la mano, se miraban, se reían o se besaban en el banco entre las flores de todos los colores del arco iris.

Abetos, almos, chopos, sauces, pinos, tilos formaban un telón espectacular, especialmente ahora en el otoño cuando los amarillos, rojos y verdes se conjugan en armonía perfecta tanto en las copas de los árboles como en los senderos del parque. Al final de la hora, el sol rasan-

te iluminaba todo en una fantasmagoría preciosa y alucinante, dejando una línea difusa al fondo, la línea que los edificios de la lejana ciudad recortaban en el horizonte.

El hombre de la ventana describía todo esto con un detalle exquisito. Su compañero de habitación cerraba los ojos y lo imaginaba; y con frecuencia, cuando la enfermera volvía a ayudar a tumbarse al primero, tenía los ojos húmedos, pero brillantes y no sólo por las lágrimas.

Una tarde en el templete de la música tocaba la banda. ¡Cómo describió nuestro hombre los uniformes de los músicos, los brillos de los instrumentos, los gestos de todos, los aplausos del público,...! Los sonidos no llegaban por las ventanas cerradas, pero poco importó, la magia de las palabras los sustituyó con creces.

Y otra tarde, al entrar la enfermera, no pudo sentarlo; su cuerpo estaba sin vida en la cama, junto a la ventana. Parecía dormido, plácidamente dormido. Esta vez su compañero lloró con los ojos opacos de tristeza.

Pasadas algunas tardes pidió que le trasladaran a la cama vacía. ¡Por fin iba a poder contemplar directamente la vida! Ya en ella, con gran esfuerzo, pudo mirar por la ventana. Su sorpresa y decepción fueron mayúsculas. Detrás de los cristales de la ventana no había más que la pared blanca de un pasillo.

—Pero, ¡enfermera!

—Dígame

—Mi compañero, el que se ha muerto, ¿cómo me contaba todo lo que veía a través de esta ventana que no da a ningún sitio?

—Difícil podría ver algo. ¿No sabía que era ciego? A propósito, tengo aquí sus pertenencias; no sabemos a quién dárselas. Su familia, si la tenía, nunca vino a verlo. ¿Las quiere Vd.? No son nada, pero aquí hay un cuadernito, escrito en braille, que era un tesoro para él. ¿Lo quiere?

Pasados unos meses, cuando salió curado del hospital, llevó a que le tradujesen el contenido del cuadernito. Así empezaba:

Hoy es presente. El presente es un regalo. El dolor compartido es la mitad de pena; la felicidad compartida es el doble de felicidad. Hacer feliz a los demás es ser feliz

Inocencio Docente

El Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante presenta

Nuevo Portal de empleo

En exclusiva para sus colegiados

- 01 Más oportunidades
- 02 Ofertas exclusivas
- 03 Tu CV certificado por el colegio

Más información en
www.cdlicante.org



uni>ersia | www.trabajando.com
La comunidad laboral líder de Iberoamérica



CONSEJO GENERAL DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS OFICIALES DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

¿Conoces el CDL ALICANTE 2.0?



Colegio Doctores y Licenciados
Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante



@CDLAlicante



En tu email podrás recibir los más de 60 'Boletines CDL'
con 300 novedades sobre vacantes centros, bolsa de empleo,
oposiciones, becas, cursos, seminarios, congresos,
conferencias, exposiciones,...

Toda la información,... *A un clic!*

www.cdlicante.org



Nueva incorporación en el Equipo Jurídico CDL Alicante

Juan Selva Gallego
Blas Salvador Giner
Pedro de Andrés Jordá

B



**Colegio Oficial de
Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras
y en Ciencias de Alicante**